

REHALDA

REVISTA
del
CENTRO DE ESTUDIOS
de la
COMUNIDAD DE ALBARRACÍN



N. 13 - Año 2010

REHALDA

*Revista
del
Centro de Estudios
de la
Comunidad de Albarracín*

N. 13



Otoño 2010
Año VI

Fotografía de cubierta y contracubierta: Panorámica y reja de Jabaloyas.
Archivo fotográfico Pablo Perruca.



Rehalda [rialda] f. 'repisa o vasar en torno a la campana de la chimenea'. Voz tradicional de la Sierra de Albarracín.

REHALDA

EDITA:

CECAL

CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
C/ MAGDALENA, S/N 44112 - **TRAMACASTILLA**
(TERUEL)

web: <http://cecalbarracin.org/>

Tel.: 636 042 269

El Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín no se identifica necesariamente con el contenido de los textos publicados, siendo éstos de la exclusiva responsabilidad de su autor.

CONSEJO DE REDACCIÓN:

José Manuel Vilar Pacheco

José Luis Castán Esteban

Eloy Cutanda Pérez

DISEÑO:

Rehalda

CUBIERTA:

PERRUCA, Industria Gráfica

IMPRIME:

PERRUCA, Industria Gráfica

Depósito Legal: TE-52-2005. **I.S.S.N.:** 1699-6747

COLABORAN:



ASIADER



Comunidad
de Albarracín



Comarca de la Sierra
de Albarracín



Sociedad de Desarrollo
de la Comunidad de
Albarracín

ÍNDICE

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

Algunos apuntes sobre onomástica serrana (nombres propios de la sierra)..... 9
José Manuel Vilar Pacheco

La Sierra de Albarracín y Polo y Peyrolón:
 Historia de una relación ascética 19
Roberto Sanz Ponce

Primavera 1930 29
Pedro Saz Pérez

Las últimas casas 45
Vicente Romero-Tosca

Cuatro delitos acaecidos en Noguera de Albarracín en
 los albores del siglo XX 53
Manuel Matas Velasco

HISTORIA

Comercios de Tramacastilla 65
Juan Miguel Palomar Martínez

Inquisición y moriscos en la Sierra de Albarracín.
 (El caso de Alexandre Otijas notario de la villa de Gea en el año 1609) 71
Albert Toldrà i Vilardell, M.ª Dolores Saz Aguilar

GESTIÓN DE PATRIMONIO

El Parque Cultural de Albarracín 81
Luis Martínez Utrillas

Patrimonio Cultural Inmaterial de la Sierra de Albarracín (PCISA).
 Espacios de participación y colaboración en internet 89
Eloy Cutanda Pérez

INFORMACIÓN

LA LIBRERÍA 97

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN LA REVISTA *REHALDA* 99

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA 103

LA CAMBRA DE LAS PALABRAS

ALGUNOS APUNTES SOBRE ONOMÁSTICA SERRANA (Nombres propios de la sierra)

*José Manuel Vilar Pacheco*¹

1. El paisaje en la toponimia: de *Cañalquerque* a *Gallo*

Hay nombres de lugar que nos atrapan por su sonoridad y por su falta de transparencia, es decir, por no saber qué significado atribuirles: poco parecen decir aparentemente sobre el paraje o paisaje que designan. Silencian su sentido, como viejas palabras que son.

Por uno de ellos me pregunta un compañero del Centro de Estudios. Se trata de *Queñalquerque*, nombre que recibe un paraje situado entre Pozondón y Bronchales y, sin embargo, otros mapas nombran como *Cañalquerque*. Los mapas de PRAMES señalan solamente un *Barranco de Cañarquerque* (cerca están *Barranco de Cañadahonda* y *Cañadanebrosa*). Los mapas trazados a mano en 1925 (por el Instituto Geográfico sobre el de término de Comunidad de Albarracín; consultados en www.sitar.aragon.es) marcan *Cañalquerque* y *Charquerque*; sin embargo, el mapa 1. 25. 000 del mismo Instituto Geográfico Nacional (IGN) recoge hoy tan sólo el topónimo *Queñalquerque*. Hay gente de Bronchales que conoce este lugar como *Peñalquerque*. Siempre conviene escuchar lo que la memoria popular del lugar considera. Sin embargo, la documentación escrita aportada en nuestro caso por Juan M. Berges (2007)² muestra la forma todavía sin fosilizar y sin aglutinar sus componentes: *cañada (caniada) el Alquerque*, que ya figura desde finales del siglo XIV (1395), tal como se registra en el acta de mojonación del término de Monterde³:

[...] recude al cerrico de en somo de foia Redonda, et recude al mojon de valonguiello e de mojon en mojon e fiere a la peña del Gato e a fondon del corral de Sancho Cano e al pozuello Martin Llorent, e de ay torna por somo de las Molatiellas e a somo de **la caniada el Alquerque** e sale a somo la Mazorra e trabiesa por somo la fonteciella de fondon de la casa Martin Perez [...]

¹ Doctor en Filología.

² Página 143 del apéndice documental recogido en su tesis doctoral, publicada parcialmente por el CECAL hace poco (2010).

³ 06/06/1395; Mojonación del término de Monterde a instancias del concejo de la ciudad y de la Comunidad de aldeas de Albarracín. Copia en papel del traductor Pedro de Adam, traductor de la Real Audiencia de Zaragoza, fechada en Monterde el 4 de octubre de 1790.

Los hablantes suelen atraer a sus voces más cotidianas las formas toponímicas más antiguas o hacia aquellas que reflejen mejor el paisaje designado por el nombre propio (o el que ellos creen más representativo): de ahí que transformen en *Peña* el primer componente (*cañada*), que en su origen era tan solo un nombre apelativo o común. Tal vez, por corresponder también a un lugar elevado, el primer componente (*Peña*) al menos queda claro y nos resulta familiar; aunque no así su segundo formante: *querque*. No obstante, resulta extraño que se atraiga hacia *peña* un nombre tan común para el hablante como *cañada*. El segundo elemento (*querque*) podría remitir (y siempre en cuestiones de toponimia conviene el condicional *podría*) a la raíz QUER- (relacionada con KAR- ‘piedra’) o a QORQ- (relacionada con QUERCUS ‘encina’) presente en otros nombres de lugar como Alburquerque (localidad extremeña)⁴ o Alcorcón (en Madrid): en este caso estaría relacionado con la idea de lugar pedregoso o de carrasca (por remitir ambas a la raíz preindoeuropea KAR ‘piedra’, de la que podría derivar también QUERCUS, y el castellano actual *carrasca* ‘encina’)⁵, un concepto que parece cuadrar con el paisaje y características de este lugar limítrofe entre Monterde y Bronchales (lugar de encinas o carrasca). Es decir, que de una primitiva forma *Cañada el Alquerque* se ha pasado, mediante una serie de supresiones o elipsis, al actual *Cañalquerque*, y también, a través de otras alteraciones, a formas como *Queñalquerque* o *Peñalquerque*; transformaciones, por otra parte, habituales en la toponimia peninsular. Queremos decir, en definitiva, que una raíz muy antigua KAR- (‘piedra’) ha dado en castellano, en primer lugar, los resultados que aparecen en voces formadas con *quer* y *car* y más tardíamente el actual *carrasca*, y a partir de aquí formas como el tecnicismo QUERCUS (forma latina que en botánica designa científicamente a especies como la carrasca o encina, el roble o el quejigo); o los topónimos Alburquerque, Alcorcón o Cañalquerque. De ahí que el topónimo que nos ocupa (*Cañalquerque*) remita al concepto de ‘carrasca’, aunque comparta por su raíz primitiva el sentido de ‘piedra, lugar elevado y/o pedregoso’. No entraremos ahora en más disertaciones ni en detalles técnicos sobre estos términos, porque los topónimos son seres escurridizos y difíciles, cuesta a veces desentrañar su verdadero sentido original. Otro topónimo próximo (según registran algunos mapas topográficos) es el de *Chanquerque*: otra cuestión pendiente para nuestra *cambr*a de palabras. Cerca quedan, por otra parte, topónimos como *Cañanebrosa*, donde figura también el término *cañada*, tan extendido en la toponimia serrana; y en alusión a la vegetación que muestra el se-

⁴ Según J. García Sánchez (2007, p. 90), este topónimo extremeño forjó su terminación por el influjo del árabe.

⁵ El paso del concepto ‘piedra’ a ‘vegetal’ es relativamente normal en designaciones comunes o toponímicas (Buesa, 1958).

gundo componente, también quedan cerca otras denominaciones vegetales como el *Coscojar* o *Coscojoso*, que definen a la perfección el tipo de paisaje vegetal dominante en estos parajes. Al paisaje remiten también nombres geográficos como los de *El Estepar*, *Pedrizas*, *Cajigar*, *Enebral*, *Guijarral*, *La Sarga*, *El Sabinar* o *El Carrascal*. Nombres, sin duda, transparentes en cuanto a su significado, el cual salta a la vista apenas paseemos y nos adentremos por los lugares que designan.

Los parajes, montes, valles, fuentes, ramblas, caminos, barrancos, dehesas y otros lugares han sido bautizados –en cualquier lugar y en general– con bastante acierto; fueron dados de manera bastante racional en su momento y pocas veces se prestaron a fantasías, poesía o *músicas* (como diría coloquialmente algún hablante). Lo que no quiere decir que sean hoy transparentes y que algunos se nos puedan presentar al oído con una grata eufonía, aunque desconozcamos realmente su significado; he ahí, por ejemplo, los de *Algarbe*, *Búcar*, *Calomarde*, *Jabalón*, *La Jebe*, *Orihuela*, *Prandonero* o *la Viciolla*.

Mucho tendremos que hablar más adelante sobre nombres como *Cantarral*, *Cantarrales*, o *río Gallo*, ya que parece que andan –y anduvieron en sus orígenes– estrechamente ligados, unidos al concepto de ‘piedra’. A veces el nombre del animal puede salirnos rana y no corresponder a bestezuela alguna; creo que es lo que ocurre con el gallo de Orihuela. De momento son otro *cantar* aparte.

2. Topónimos serranos más allá de la Sierra

Los nombres más representativos o emblemáticos de la Sierra han emigrado más allá de sus fronteras naturales y han dado nombre a calles, avenidas y comercios fuera del territorio serrano; incluso han bautizado buques, aeronaves y otras realidades. Han tenido el privilegio de conocer otras latitudes y representar a este remoto espinazo situado entre Aragón y Castilla fuera de sus límites naturales. Comencemos por los de Albarracín y Guadalaviar.

2.1. Albarracín

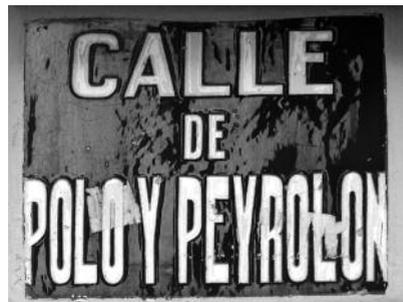
La que fuera ciudad fuerte y esplendorosa durante época árabe y capital de la taifa de la misma, llamada entonces (la) *Sahla*, ha llevado su nombre a sitios como Madrid, Teruel, Valencia, o Zaragoza. Encontramos en estas ciudades el nombre *Albarracín*, ligado –quiero entender– también a su sierra remota. No obstante, algunos de estos Albarracín podrían remitir a otras latitudes, aunque es de suponer guarden relación con el remoto nombre familiar o antropónimo Ibn Razín. Según señala el arabista Elías Terés (1990), el apellido *Bani Razín*, que dio nombre a la ciudad serrana, se propagó luego como topónimo por Andalucía con diversas variantes. Así, en Almería existe la localidad de Albarracín, pequeño núcleo de población perteneciente a Sorbas, y en Sierra Morena, según los mapas del IGN, figuran la Lo-

ma de Albarracín y Casa de José Albarracín; mientras que en el municipio gaditano de El Bosque aparecen *Cerro del Albarracín y Albarracinejo*. Una calle con el nombre de Albarracín figura asimismo en el callejero de Barcarrota (Badajoz). A esta relación cabría añadir el *Mazarracín* de Toledo.

Las calles llamadas Albarracín que encontramos en Madrid, en Burjassot (Valencia), y en las localidades zaragozanas de Illueca, La Muela, Muel y María de Huerva, así como el *Carrer de Albarracín*, en el Barrio del Cristo, de Valencia, podemos considerarlas con bastante certeza motivadas por el topónimo serrano.

El topónimo al traspasar sus fronteras naturales adquiere no sólo un valor puramente designativo sino también acarrea consigo algo de simbolismo. Es como una pica en Flandes que una vez arraigada en otras latitudes trasmite el valor de su origen y puede adquirir connotaciones patrias: de ahí la polémica que suscitan cuando quieren ser desterrados del lugar al que llegaron. Es el caso de la calle Albarracín (*carrer Albarraçí*) perteneciente al callejero de Barcelona⁶ y el malestar social creado al ser suprimido el nombre del nomenclátor de la capital catalana, tal como recogía *Diario de Teruel* no hace muchos años (junio de 2006). Según el consistorio de la Ciudad Condal, el cambio del nombre "Albarracín" por el de "Ourense" se debe a que el primero hacía alusión a la batalla librada durante la Guerra Civil en la ciudad serrana. La protesta del ayuntamiento de Albarracín no tardó en llegar.

El topónimo serrano también ha servido para bautizar aeronaves. Por ejemplo, un Airbus (A-320) de la Compañía Iberia ha ostentado el nombre "Albarracín" en su fuselaje, así como un Fokker (F 27) y un Junker (JU 52) fueron bautizados en su día con el nombre "Tajo", otro topónimo serrano vinculado a la Sierra.



lts. 1 y 2. Rótulos del callejero de la ciudad de Valencia con nombres vinculados a la Sierra.

⁶ En el distrito de Horta-Guinardó.

2. 2. *Guadalaviar*

El río Guadalaviar, cuyo nombre se empeñó en cambiar algún erudito por el de *Turia* a partir de su paso por Teruel, ha llegado hasta la ciudad de Valencia para dar nombre, entre otras realidades, a un colegio de la misma, así como a una calle situada junto a lo que fue el cauce del mismo poco antes de su desembocadura en el Mediterráneo. Los mapas, prácticamente hasta casi el siglo XX, otorgan a este río a su paso por la ciudad de Valencia el nombre de Guadalaviar, como muestra la ilustración del mapa de 1883 (il. 3); y así se llama actualmente una de las calles paralelas al río frente a las torres de Serranos (*Carrer del Guadalaviar*).

En el callejero peninsular hay calles con el nombre de Guadalaviar en Coria del Río (Sevilla), Arcos de la Frontera (Cádiz), en Málaga y en San Antonio de Benagéber (Valencia)⁷. También este hidrónimo (o *potamónimo*, como es conocido asimismo este tipo de nombres en los estudios de onomástica) ha servido para bautizar a algunas embarcaciones, que han lucido en los costados del buque el topónimo serrano. Por un lado, la patrullera de la Guardia Civil del Mar: la *Río Guadalaviar* (A 10), por otro, el práctico que opera en el puerto de Valencia, el *Guadalaviar*, guiando buques a través de sus dársenas y muelles.

Como nombre comercial, *Guadalaviar* solo aparece en nuestro muestreo en Valencia y su provincia. Da nombre a un colegio, y a diversas empresas relacionadas entre otras cosas con el plástico, el aluminio, la limpieza, la fabricación de etiquetas autoadhesivas, el asesoramiento de empresas o un centro de día⁸.

⁷ Localidad situada muy próxima al río Turia poco antes de su desembocadura en Valencia.

⁸ Como nombre comercial, *Turia* está presente en las *Páginas Amarillas* con 218 entradas.



Il. 3. F. Ponce de León et al., *Plano topográfico de la ciudad de Valencia* (1883); en A. Llopis, L. Perdigón y F. Taberner, *Cartografía histórica de la ciudad de Valencia* (vol. 1), Valencia, Faximil Ed. Digitals-Universitat de València, 2004.

2.3. Otros ríos serranos o vinculados a la sierra

Algunas patrulleras del Servicio Marítimo de la Guardia Civil portan nombres de ríos serranos o estrechamente relacionados con la Sierra: las *Río Cabriel* (A 11), *Río Gallo* (M 26), *Río Jiloca* (M 27), *Río Júcar* (M 25), *Río Alfambra* (M 28), y *Río Tajo*.

Por otro lado, encontramos los minadores y cazaminas de la Armada llamados *Turia* (M 34) y *Tajo* (M 36); sus nombres antes de designar a estos buques militares han sido y son hidrónimos vinculados a la Sierra. Por cierto, existió en su momento la motonave *Ciudad de Teruel*, un buque mercante y de pasaje, que perteneció a la Compañía Elcano y más adelante a la Transmediterránea (entre 1955 y 1980). Por su parte, la Armada española contó en algún momento reciente de su historia con el transporte *Aragón* y los destructores llamados *Huesca* y *Teruel*⁹.

Y es que la relación de la Sierra con el mar es estrecha, a pesar de la distancia no tan lejana, pero a veces de vértigo, debido al comercio de lanas, madera para la construcción naval, conducción de maderadas al Mediterráneo y camino del Atlántico, al menos hasta Aranjuez, o por el Cabriel y el Júcar hasta Cofrentes, Alcira o Cullera; y los ríos, viejos caminos que aquí nacen: el Tajo y su afluente el Gallo, el Guadalaviar y Cabriel, y no muy lejos, el Júcar, que será uno con el Cabriel a partir de Cofrentes y hasta su desembocadura en Cullera, ya con un único nombre: el de río Júcar¹⁰.

2.4. Varia

El opaco nombre de la localidad de Bronchales –me refiero al significado del topónimo, porque de eso hablamos en esta *cambra*– se hace hoy patente y bien visible no solo en los reclamos turísticos de toda índole que podemos observar en la *Red* virtual, sino sobre todo en las botellas de agua mineral envasadas aquí y repartidas por todo el país en muchos establecimientos y hasta –incluso– en algunos de los camiones que transportan los envases del agua embotellada.

Este y otros topónimos recorren la geografía española haciéndose visibles en etiquetas y envases de productos alimentarios: jamones, embutidos, fiambres, quesos, patés o mieles (JB, Etiqueta Verde Guadalaviar, Quesos de Ródenas y Albarracín, Miel de la Sierra, conservas La Tinaja, o cerveza de Gea de Albarracín).

En la misma Sierra la vieja ciudad da nombre antes que nada a su comunidad y comarca, pero también apellida, dignificándolas y diferenciándolas de otras peninsulares, a localidades como Frías, Gea, Noguera, Monterde o Torres.

⁹ Como nombre de barco y durante la Guerra Civil existió un *Castillo de Daroca*.

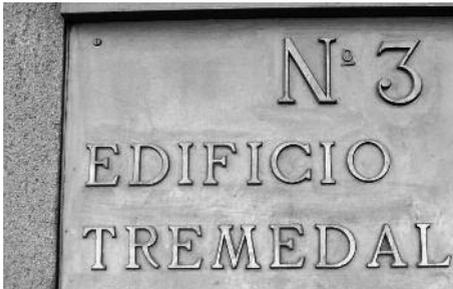
¹⁰ Resulta curioso que la biblioteca pública de Albarracín haya recibido durante algunos años el Boletín de Personal de la Armada Española.

No se han expandido, sin embargo, los topónimos serranos más allá del charco, como ha ocurrido con los de Zaragoza o Huesca que encontramos en la toponimia hispanoamericana (J. A. Calderón, 1990).

Algunos gentilicios serranos, es decir, adjetivos derivados del nombre propio, pasan a formar parte de la nomenclatura científica universal para designar, una vez latinizados, especies botánicas, zoológicas o variedades geológicas (sobre todo, plantas, insectos, mariposas, fósiles...), por haber sido descritas por primera vez para la ciencia en esta zona. De ahí que encontremos algunos nombres serranos, como los de Valdevécar, Albarracín, Noguera, Bronchales o Moscardón, formado parte de estas terminologías científicas: *Valdovecari bradyrrhoella* (Valdevécar), *Pleurota albarracina*; *Albarracina warionis*; *Metropoceras albarracina*; *Catopria pinella albarracinellus* (Albarracín), *Zygaena trifolii noguerensis*; *Erebia triaria noguerae* (Noguera), *Rheumaptera moscardonica* (Moscardón) o la *Aquilea Bronchalensis* (Bronchales).

3. Otros nombres propios (serranos) que habitan más allá de la Sierra

Muchos apellidos proceden de un nombre de lugar, de la misma manera que determinados apellidos han originado nombres de localidad. Así, del topónimo Albarracín (procedente a su vez de un nombre de persona) ha podido surgir el ape-



Ils. 4-6. Calles dedicadas a la Virgen del Tremedal en Valencia (en el barrio de Campanar) y en la localidad de Orihuela.

Rótulo del edificio Tremedal (plaza del Tremedal en Teruel)¹¹.

¹¹ Fotografía de Raúl Ibáñez.

lido del mismo nombre; recordemos que a su vez el lugar de Albarracín recibe este nombre por la dinastía que aquí dominó en época árabe. Algunos de los apellidos de este tipo que encontramos en las guías telefónicas de España pudieran, pues, proceder del nombre de la capital serrana. Como primer apellido, y según las guías telefónicas, encontramos en Teruel y en Zaragoza tan solo dos registros; mientras que en Valencia figuran como primer apellido cien registros y como segundo sesenta y cinco; finalmente en Madrid, como primer apellido, 42 y como segundo, 46.

La Virgen del Tremedal, tan venerada en la Sierra, también traspasa ésta al emplearse como nombre de mujer. Muchas de estas mujeres suponemos que viven en la Sierra o tienen sus raíces en la misma. El periodista y escritor Luis Carandell contaba en uno de sus últimos libros que conoció “una vez a una chica que se llamaba Tremedal, aunque la llamaban Treme. Era de Orihuela del Tremedal, en la provincia de Teruel, sede de un famoso santuario”¹². De hecho, según el INE¹³, 160 mujeres constan en el Padrón español (2009) con este nombre (la mayoría de ellas residentes en Valencia y en Teruel). La virgen oriolana también bautiza una plaza en Teruel y calles en las localidades de Almazora y Onda, en Castellón, y de Albalate del Arzobispo (en Teruel), así como en la ciudad de Valencia. En la misma Orihuela encontramos en su callejero las calles Nuestra Señora del Tremedal y Subida al Tremedal. Otra cuestión sería determinar si el macizo cuarcítico en el que se asienta el santuario dio nombre a la virgen o ésta al macizo montañoso. Queda pendiente la cuestión.

El nombre del escritor que más relatos dedicó a la Sierra de Albarracín, el costumbrista Manuel Polo, nacido en Cuenca, también figura en el callejero nacional; concretamente, en la ciudad de Valencia, a la que se trasladó después de su estancia en Teruel.

4. Topónimos viajeros con billete y número (o afixo) de ida y vuelta

Otras veces el topónimo serrano queda envuelto o arropado entre códigos alfanuméricos para designar la misma realidad que el simple nombre propio; o bien queda reducido a una etiqueta numérica en los códigos internacionales o universales (postales, ISO, CDU...). De esta manera, según la norma UNE / ISO 3166, el lugar de Albarracín queda codificado como *ES ACY Albarracín 3 - RL 0212*, al que siguen las coordenadas geográficas del lugar. Según la Clasificación Decimal Universal (CDU, para libros), las publicaciones que tratan sobre la Sierra se acompañan

¹² En *Las habas contadas*, Madrid, Espasa, 1997.

¹³ Instituto Nacional de Estadística [www.ine.es].

con sufijos o códigos auxiliares marcados entre paréntesis; así, los libros o documentos que versan sobre la Sierra añaden a la serie numérica que los identifica por su temática el complemento 460.226 *Sierra de Albarracín*. Por no hablar de las direcciones virtuales que figuran en la Red a partir del nombre de alguna localidad serrana precedido por el potente y mágico prefijo de la red virtual: tres uves dobles (www).

Y en los envíos postales, en remites y destinatarios, el topónimo serrano viaja ahora precedido de un código numérico; por ejemplo, Valdecuencia, Saldón y Jabaloyas aparecen precedidos por el código 44122, y Orihuela por el 44366; eso sí, reducidos hoy estos envíos a epístolas comerciales y propagandísticas, sobre todo. Por su parte, el código asignado por el Instituto Aragonés de Estadística al núcleo de Las Casillas de Bezas es el 440090003; casi más números que letras para designar un poblado serrano que quedó ya deshabitado.

Sirva esta *cambra* como preámbulo a un estudio más extenso y profundo de los topónimos serranos. Como formas patrimoniales que son de la Comunidad convendría en el marco del PCISA (Proyecto de Recuperación y Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial de la Sierra de Albarracín) dedicarles un poco de atención y reparar en ellos, al menos inventariarlos antes de que desaparezcan de por vida.

BIBLIOGRAFÍA

Berges Sánchez, J. M., *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2007 (cd-r).

Buesa Oliver, T., "La raíz preindoeuropea *kal- en algunos topónimos altoaragoneses" (1958), en *Estudios filológicos aragoneses*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 219-247.

Calderón, J. A., *Toponimia española en el Nuevo Mundo*, Sevilla, Guadalquivir, 1990.

García Sánchez, J. J., *Atlas toponímico de España*, Madrid, Arco / Libros, 2007.

Terés, E., "Antroponimia hispanoárabe (reflejada por las fuentes latino-romances)", en *Anaquel de Estudios Árabes*, I, 1990, pp. 129-186.

Vilar Pacheco, J. M., "Onomástica naval: los buques de la Armada española", en *XXXII Col·loqui de la Societat d' Onomàstica d' Algemesí* (Algemesí, octubre de 2005), Valencia: Denes Editorial, 2008, pp. 573-587.

LA SIERRA DE ALBARRACÍN Y POLO Y PEYROLÓN: HISTORIA DE UNA RELACIÓN ASCÉTICA

*Roberto Sanz Ponce*¹

Es difícil entender la figura de Manuel Polo y Peyrolón al margen de los pueblos de la Sierra de Albarracín. Sus vinculaciones son muchas, y algunas de ellas superan con creces la mera unión terreno-personal, del hombre con la tierra en la que habita, llegando –me atrevería a afirmar- a una relación mucho más profunda, espiritual. La Sierra de Albarracín se convierte para Polo y Peyrolón en un lugar de retiro, de sosiego, de paz interior, de reflexión personal; en definitiva, de vida ascética.

No es natural Polo y Peyrolón de la Sierra aragonesa, pues nace en la provincia de Cuenca, en una pequeña aldea llamada Cañete, donde su padre ejerce la abogacía. Pero el influjo de su madre –que muere cuando Polo es aún un niño, en febrero de 1853- y, sobre todo, de su tía materna Concepción, ambas naturales de Calomarde, le hacen sentirse –como así se declara en más de una ocasión- turolense. Además, no sólo el amor familiar a un terruño, sino la vivencia personal durante su infancia y sus constantes periodos veraniegos bajo el manto de su serranía, concretamente en las localidades de Torres y Gea de Albarracín, el contacto con su naturaleza, con sus montañas agrestes, con sus poblados bosques, sus caudalosos ríos y, cómo no, con sus gentes, arraigadas como pocas a sus costumbres populares, a sus tradiciones, a sus raíces,... hacen sentir en el catedrático un amor intenso por estas tierras, por momentos doloroso, cuando sus circunstancias vitales le hacen estar lejos.

Fruto de ese contacto con la naturaleza de la sierra aragonesa -antes mencionado- es su afición por coleccionar una clase de insectos propia de estos lugares. Esta afición poco conocida del catedrático, le llevan a recoger y a donar, posteriormente, a la Biblioteca del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia, “una numerosa y variada colección de Lepidópteros de la sierra de Albarracín, recogidos y preparados por el celoso y distinguido Catedrático..., que sabe en los ocios excasos (sic) que sus muy estimables trabajos literarios le dejan, hallar sitio para dar expansión a sus aficiones científico naturales.”²

¹ Doctor en Pedagogía. Profesor de la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”.
roberto.sanz@ucv.es

² ARCHIVO DEL INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE VALENCIA “LUIS VIVES,” (1913), *Libro de Memorias de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia (1890)*, Valencia, fols. 13-14.

También, es en estos pueblos donde Polo y Peyrolón recibe su bautismo político. Allá por el año 1870, su tío José Valdemoro y Lapuente, marido de Concepción, es nombrado Presidente de la Junta carlista del distrito de Torres de Albarracín. Aprovechando esta circunstancia, el joven Polo –poco antes de ser nombrado Catedrático de *Psicología, Lógica y Ética* en el Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel– pronuncia su primer discurso de propaganda política, “...desde un balcón de mi casa de Gea, ante numeroso auditorio de la villa y del entorno, que ocupaba la plaza.”³

Según cuentan las Crónicas y el propio Polo y Peyrolón lo recoge en sus *Memorias*, el discurso fue brillante, elocuente, entusiasta y muy convincente. Tal es así, que un fervoroso y entregado auditorio, encabezado por un humilde labrador de nombre Ramón Egido, decide fundar, en ese mismo instante, la Junta local carlista de Gea.

Años más tarde, en 1872, el propio Ramón, en una situación un tanto más complicada y comprometida, ya que había sido encarcelada la Junta en pleno tras el estallido de la III Guerra Carlista, le confiesa a Polo y Peyrolón entre las paredes de la cárcel, en una de las múltiples visitas a sus amigos y vecinos, la siguiente confidencia: “...ya nos metió usted en buen lío, D. Manuel, aquel día del sermón.”⁴



Balcón desde donde pronunció el Discurso en Gea de Albarracín⁵

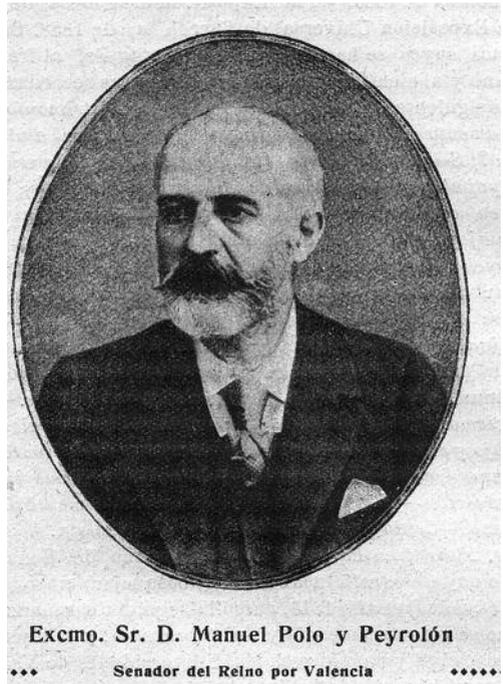
³ POLO Y PEYROLÓN, M. (1920), *Memorias de un sexagenario*, Real Academia de la Historia, Madrid, t. III, p. 11.

⁴ Idem.

⁵ La descripción de la Casa –según la recoge un lugareño: “El caserón es muestra clara de los denominados solariegos, su fachada presenta sendos portales de consideración, uno corresponde a lo que fue

No sólo la Junta carlista de Gea es perseguida, también Polo y Peyrolón. La guerra carlista (1872-1875) tiene como escenario el Norte de España, Aragón, Cataluña y Valencia. Es en estas tierras aragonesas donde se produce el levantamiento militar del general Marco Catalá, conocido por el pueblo como Marco de Bello, junto con su Ayudante de Campo y Secretario Florentino Polo y Peyrolón. El avisado lector se habrá dado cuenta de que el apellido del Ayudante y Secretario del conocido general, no traerían pocos problemas a nuestro amigo D. Manuel.

Efectivamente, la participación del hermano menor de Polo y Peyrolón en la batalla provoca entre los liberales turolenses un cierto malestar hacia el Catedrático de Segunda Enseñanza, malestar que induce a D. Manuel, en noviembre de 1874, a dirigirse en carta manuscrita⁶ al Director General de Instrucción pública, José Moreno Nieto. En dicha misiva, ruega sea revocada la orden de embargo firmada por el Ministerio de Gobernación, por la cual le son retenidos todos sus bienes y rentas de cualquier género. Además, solicita que se retiren todas las acusaciones que recaen sobre su persona, ya que está siendo acusado por los liberales de contribuir con sus bienes a la causa carlista. Ante esta acusación y preocupado por su integridad física, se ve obligado a refugiarse “en casa de unos tíos ricos,” que tienen su residencia en un pequeño pueblo a las afueras de Teruel, conocido como Torres de Albarraçín, alejado del “teatro de la guerra.” Asegura “ser víctima inocente de la ciega pasión política,” y que “su verdadero crimen consiste en ser hermano de quien U. sabe.” Concluye la carta afirmando, de forma taxativa,



cochera y el otro es la entrada principal, adintelado con piedras perfectamente talladas y pulidas. En su interior presenta un amplio patio con una escalera acorde a las características del edificio, presentando en el techo, la linterna y un escudo, el cual no puede relacionarse con los apellidos del personaje, por no coincidir su simbología....," en ALAMÁN, M. (2001), *Recortes de Gea*, Asociación para la formación de Personas Adultas "Aula Cella Cultural," Gea de Albarraçín, p. 52.

⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE ALCALÁ DE HENARES (A.A.H), *Expediente personal de Polo y Peyrolón (Manuel)*, Ministerio de Instrucción pública, s.p.

que con su escasa renta y sus pocos bienes, “unos miserables terrenos en un pueblo próximo que según dice casi nada producen y un sueldo nominal,” en esos momentos embargados, difícilmente puede ser culpable del delito que se le achaca. De nuevo, los pueblos de la serranía de Albarracín influyen de manera importante en su circunstancia vital.

Pero, si analizamos un poco sus escritos y tomamos como referencia sus palabras, nos surgen inmediatamente varias preguntas: ¿fue realmente Polo y Peyrolón una víctima inocente de la ciega pasión política?, ¿contribuyó con sus bienes al apoyo de las facciones carlistas? Sus *Memorias* no dejan ningún género de duda. A pesar de declararse en multitud de ocasiones como contrario al uso de las armas, afirma haber participado de “ojalatero,” proporcionando “á mi hermano y á Marco los elementos que me pedían desde el campo del honor, dentro de la escasez de mis recursos, y á desempeñar las comisiones que me encomendaban.”⁷ Tal vez, éste sea realmente el motivo de la insistencia del Catedrático de Segunda Enseñanza –se presenta a nueve oposiciones a cátedra en tan solo cinco años- por abandonar el Instituto turolense.

Aprobada la oposición a cátedra de Valencia, la relación de Polo y Peyrolón con la ciudad de Teruel y con los pueblos colindantes disminuye, limitándose a los periodos estivales y vacacionales. Pero aunque la lejanía física sea un obstáculo importante, el espíritu de su tierra, de sus gentes, de sus costumbres,... siguen vivos en cada una de sus novelas.

Sus novelas, de carácter costumbrista, tratan de pintar ciertos paisajes y gentes con una clara finalidad pedagógico-moral. Describe las costumbres y formas de vida de los lugareños, fundamentalmente de aquellos que habitan por los bellos lugares de la Sierra de Albarracín. Ya dijimos al comienzo del artículo que la relación de Polo y Peyrolón con la orografía de aquella zona supera la mística unión hombre-naturaleza y une la reflexión pausada y meditada. Los largos paseos de Polo por aquellos bosques, las charlas con sus paisanos, la participación en los festejos típicos de la zona,... servirán de inspiración para muchos de sus escritos. Serrano Josa, le dedica estas palabras a su amigo Polo y Peyrolón en un estudio a su obra literaria: “No necesitó Polo acudir a la fantasía para crear fábulas de picante y excitante malignidad moral. Le bastó ver, oír y describir a sus personajes de carne y hueso, cuyas vidas, sencillas y de sanas costumbres, constituían la sociedad de sus montañas, para pintarlos con su propio colorido y con su misma candorosa alma.”⁸ Valgan éstos como ejemplo:

⁷ POLO Y PEYROLÓN, M. (1920), *Memorias....*, op.cit., t. III, p.12.

⁸ SERRANO JOSA, P. “La obra literaria y costumbrista del novelista Polo y Peyrolón,” *Revista Teruel*, 9, Teruel (1953) 16.

La primera novela importante de Polo y Peyrolón, escrita en 1878 y que merece el prólogo de Marcelino Menéndez y Pelayo, responde al título de *Los Mayos. Costumbres populares de la Sierra de Albarracín*. En ella describe la festividad típica de la zona aragonesa –y de otras partes del mundo- mediante la cual se da la bienvenida al buen tiempo y se despide al frío. En esta ceremonia los jóvenes rondan a las chicas solteras del pueblo, recitando canciones de amor y acabando la fiesta en un baile. Pero no cualquier baile; de esta manera lo describe el propio Polo: “Los bailes de los montañeses son, generalmente hablando, animadísimos y bulliciosos, pero honestos. Bailan porque el movimiento acompasado de los órganos, para expresar la alegría, es natural y placentero al hombre... No es el baile para ellos un pretexto como generalmente pasa entre ciudadanos. Cuando aquellos bailan ponen sus potencias y sentidos en el baile, se mueven con agitación febril hasta sudar la gota gorda y no les importa un ardite que su pareja baile á media legua de distancia. En los salones lo esencial es la sensualidad concupiscente: el baile es lo de menos. En el campo lo importante es el baile, y sólo el baile.”⁹

Así, pues, la novela se centra en una bella historia de amor -romance puro, sincero, honesto y cristiano –tal y como lo define el autor,- entre dos jóvenes de Vallehermoso, que superan unidos cuantos obstáculos encuentran en el camino para demostrar su amor.

Su segunda novela también se inspira en tierras aragonesas, en un poblado llamado Peñascales. Así define el poblado el autor: “Lo que ciertamente no inventó el novelador sin ventura es que Peñascales está ó debía de estar enclavado en la Sierra de Albarracín, provincia de Teruel, no lejos de la de Cuenca. No obstante, sus moradores son aragoneses legítimos, más duros que sus peñascos y tan aferrados á su opinión como los de Cinco Villas por lo menos. *Tozudos* les llaman en el contorno, de la misma manera que apellidan *cardadores* á los de Albarracín, *arroceros* á los de Torres, *penqueros* á los de Tramacastilla, *judíos* á los de Noguera, *et sic de caeteris*.”¹⁰ *Sacramento y concubinato. Novela original de costumbres aragonesas* (1884), que así se titula, tiene como finalidad luchar contra algunas doctrinas contrarias a la moral católica, concretamente aquellas que defienden el matrimonio civil frente al religioso. Para ello, cuenta la historia de dos jóvenes –Ángel y Blasillo- educados desde planteamientos diferentes y que desarrollan su vida –política y amorosa- desde distintos enfoques. En una novela de carácter moralizante todos podemos intuir el final.

⁹ POLO Y PEYROLÓN, M. (1878), *Los Mayos. Costumbres populares de la Sierra de Albarracín*, Imprenta Pérez Dubrull, Madrid, p. 79.

¹⁰ POLO Y PEYROLÓN, M. (1890), *Sacramento y concubinato. Novela original de costumbres aragonesas*, San Francisco de Sales, 2ª edición, Madrid, pp. 42-43.

Pacorro. Novela de costumbres serranas, escrita por Polo y Peyrolón en 1905, a petición del Director de la Biblioteca Patria de Madrid, el Sr. Urbina, describe los años de transición entre la Revolución septembrina de 1868 y el final de la tercera guerra carlista. Cuenta la novela cómo en un pueblo de la Sierra de Albarracín –de nombre inventado- Tapiasrojas (Torres de Albarracín), transcurre la vida de un grupo de aldeanos.

Sus personajes fundamentales son: Pacorro, joven carlista y repleto de virtudes; Juan Manuel, su íntimo amigo; y Liláilas, hijo del Alcalde y republicano. Escondido tras una bella historia de amor, Polo y Peyrolón nos relata los enfrentamientos entre dos formas radicalmente distintas de entender la vida y la muerte –la liberal y la carlista- en un pequeño pueblo. Dichos enfrentamientos llevan al joven Liláilas a asesinar a Pacorro, fruto de la envidia y la venganza por haberle arrebatado a la mujer amada. Como se observa, el autor vuelve a introducir connotaciones morales en sus historias de amor, vuelve a tomar como referencia la sierra aragonesa e introduce una importante carga política, características todas ellas que se repiten en sus obras.

Por último, la última novela del Catedrático de Segunda Enseñanza que transcurre en la comarca de Aragón, toma como título: *El guerrillero. Novela tejida con retazos de la historia militar carlista*,¹¹ escrita en 1906. Esta obra puede considerarse de carácter histórico, ya que nos cuenta un determinado momento de la historia de España, donde se describe un acontecimiento concreto: la tercera guerra carlista. Para ello, toma como referencia el Diario personal de Campaña de Florentino Polo y Peyrolón, Secretario y Ayudante de campo del general Marco de Bello –y, como ya dijimos, hermano menor de Polo,- a través del cual nos narra el alzamiento militar de 1872 en la zona del Alto Maestrazgo. Con el objetivo de dar a la novela un mayor rigor histórico acude, en numerosas ocasiones, al texto de Antonio Pirala, *Historia contemporánea. Segunda parte de la Guerra Civil. Anales desde 1843 hasta el fallecimiento de don Alfonso XII*.

El personaje central de la obra, Palomo, en ocasiones se identifica con el general Marco de Bello, otras con Florentino Polo y, en otras muchas, con afamados militares carlistas. Tal es así, que en una nota a pie de página, en el capítulo 4,º Polo y Peyrolón escribe: “En Octubre de 1873 hizo el Alzamiento de Aragón D. Manuel Marco y Rodrigo (el de Bello) nombrado por D. Carlos comandante general del aquel antiguo reino y con ligerísimas variantes tomo el relato de los Apuntes de mi hermano Florentino, ayudante-secretario de marco y testigo presencial de los suce-

¹¹ Véase el artículo: JAIME LORÉN, J. Mª de. “Daroca, la comarca del Jiloca y Marco de Bello en *El guerrillero* de Polo y Peyrolón,” en *El Ruego. Revista de Estudios Históricos y Sociales*, 2 (1996), pp. 145-166.

027294  Serie AF Nº 723933

MINISTERIO DE JUSTICIA
Registros Civiles

CERTIFICACION LITERAL DE INSCRIPCION DE DEFUNCION. - (1)
VALENCIA

Sección <u>3ª.-</u>	REGISTRO CIVIL DE _____
Tomo <u>280-(2)</u>	Provincia de _____
Pág. <u>86.-</u>	El asiento al margen reseñado literalmente dice así: <u>Numero 286.-</u>
Folio <u>(1)</u>	<u>En la ciudad de Valencia, a las diez y veinte minutos, del día veintinueve, digo veintinueve de marzo de mil novecientos dieciocho.-Ante D. Enrique Márquez Guerrero, Suplente.-Juez Municipal del Distrito de Serranos, y D. Julio Gil Morte, Secretario, del mismo, comparece Vicente Cru Tamarit, natural de Valencia, provincia de idem, mayor de edad, casado, industrial, domiciliado en la plaza de Almoína número cinco, piso bajo, manifestando: Que don MANUEL POLO Y PEYROLON, natural de Cageta provincia de Cuenca, de setenta y un años de edad Catedrático, y domiciliado en la Calle Conde Almodovar, uno, entresuelo, falleció a las catorce horas del día de ayer, en su domicilio, a consecuencia de colapso cardíaco, de lo cual daba parte en debida forma, como encargado para este acto. En vista de esta manifestación y de la certificación facultativa presentada al señor Juez de lo que se extendiese la presente acta, consignándose las circunstancias siguientes.-Que el finado era soltero en el acto del fallecimiento.-Que era hijo legítimo de Don Domingo Polo y Doña María Peyrolon, difuntos, ignorándose las demás circunstancias.-Y que a su cadáver se habrá de dar sepultura en el Cementerio General de esta Ciudad.- Fueron testigos presenciales Salvador Martínez Carrasco y Manuel Correas González, ambos mayores de edad y de este domicilio. Leída esta acta e invitados a hacerle por sí los que deben suscribirla</u>



esos que narra, quien, imitando a nuestro padre D. Domingo, secretario también en la primera guerra civil del general carlista Arévalo y abogado como sus dos hijos, arrojó por la borda el registro de la propiedad de Belchite, que acababa de obtener en pública y reñida oposición, sacrificando de esta manera su posición holgada y porvenir brillante en aras de los ideales de toda nuestra familia.”

Tampoco es ajena a los vecinos de Gea de Albarracín su carrera política. Un ejemplo evidente del interés de sus ciudadanos por los vaivenes políticos del Senador carlista es su respuesta ante el discurso pronunciado en el 5º Congreso Católico Español, celebrado en Burgos, en 1899. El polémico discurso, titulado “La masonería española,” provoca el enfrentamiento de la prensa nacional, véase sino: el diario *El Centro*, afirma: “Ovación indescriptible...; los seglares y el clero en masa, y de pie,

aplauden y felicitan al orador, abrazándole y estrechando su mano al atravesar la basílica para subir al estrado, los obispos, cuyos anillos besa reverentemente el Sr. Polo, se levantan también á su paso y le prodigan enhorabuenas calurosas; el eminentísimo Sr. Cascajares, que tuvo que retirarse al comenzar el segundo discurso, le llama á sus habitaciones, le felicita y le pide las cuartillas del discurso para leerlo...”¹²

Por el contrario, en tono radicalmente opuesto, *La Correspondencia de España*, manifiesta: “...No se les aplaudía á ellos, pobres escolásticos, masculladores de ideas mal digeridas, inhábiles escritores que no legarán á la posteridad ni una idea; aplaudiese su rabiosa intransigencia. Polo y Peyrolón ha encontrado al fin los aplausos que impotente codiciaba. Literato sin firma, novelista sin lectores, periodista sin tribuna, psicólogo que tiene que imponer sus tres tomos á sus alumnos con la amenaza del suspenso, diputado del montón, ha intentado en vano recorrer durante su ya larga vida los caminos de la gloria.”¹³

Pero, sin duda alguna, lo que más llena de gozo a Polo y Peyrolón es el aplauso fervoroso de su pueblo. En esta serenata, recitada el 13 de septiembre de 1899, a su llegada a Gea, queda reflejada la admiración y el respeto de un pueblo por su ilustre vecino. La letra de tan sincera y amistosa rondalla, dice así:

“Reciba cordial saludo,/ Que brota del corazón,
el fiel tradicionalista,/ señor Polo y Peyrolón.
Sigue la senda espinosa/ con rectitud de conciencia
el eminente orador,/ el sabio por excelencia.
Sois antorcha que ilumina,/ sois la fuente del saber,
que honráis con vuestra venida/ al pueblo que os vió nacer.
En toda la prensa hispana/ es vuestro nombre elogiado,
por el discurso que en Burgos/ ha poco habéis pronunciado.
Vais en pos de la verdad/ con tradicional pureza,
y en virtud y el honor/ se cifra vuestra nobleza.
Suena el nombre literario/ de uno a otro confín
del autor de las *Costumbres/ de la Sierra-Albarracín*.
Deseo en mi despedida/ que al ilustre campeón
muy pronto llegue á la meta/ de su justa aspiración.”

¹² “Extracto verdad del discurso pronunciado el día 2 de Septiembre, en la Catedral del Burgos, por D. Manuel Polo y Peyrolón,” en *El Centro*, nº 698, 15 de Septiembre de 1899.

¹³ En *La Correspondencia de España*, 4 de Septiembre de 1899.

También, y ya para concluir estas notas, su propio testamento demuestra sus grandes y profundas vinculaciones con la Sierra de Albarracín y con sus vecinos, a los que dedica la mayor parte de sus riquezas y bienes. Es cierto que Polo y Peyrolón va perfilando con los años los destinatarios de sus bienes, modificando o actualizando hasta en cinco ocasiones su testamento¹⁴. En este estudio, únicamente nos vamos a centrar en el último de ellos, de 30 de Marzo de 1916, apenas dos años antes de su fallecimiento.

Ya en la primera cláusula, deja claro su interés y predilección por la sierra aragonesa. Manifiesta su deseo de que “en sufragio de su alma se celebren funeral y aniversario de primera clase en la parroquia de Gea de Albarracín, entregando una peseta de limosna a cada uno de los pobres que asistan a dichos actos.” La cláusula séptima recoge uno de los tesoros más valorados por todos aquellos que nos dedicamos al mundo de las letras y de la investigación: su biblioteca. Según queda recogido en este documento “todos los libros con dedicatoria autógrafa de sus autores y todos los que estén impresos en cualquier idioma que no sea el castellano, y el mejor y el más grande de los retratos del testador,” serán legados a la Biblioteca provincial de Teruel –anteriormente Biblioteca privada del Instituto de segunda enseñanza de dicha ciudad.

También, algún vecino de la villa se ve obsequiado con algunos de sus bienes materiales. La cláusula novena, recoge el legado a D. Manuel Molina y Peyrolón, vecino de Gea de Albarracín, de “todas las fincas rústicas y urbanas de la propiedad del testador situadas en el término municipal de dicha villa de Gea.” Por último, la cláusula duodécima nombra como único y universal heredero del remanente de sus bienes no legados a D. José María Valdemoro y Barrio, abogado y vecino de Torres de Albarracín. Queda así, pues, demostrado su amor por aquella tierra y por sus vecinos.

Atestiguan estas palabras la gran devoción de Polo y Peyrolón por la Sierra de Albarracín. Cómo uno no es de dónde nace, sino de dónde crece, de dónde se siente. Cómo las raíces de una tierra sincera, auténtica, arraigada a sus costumbres, a sus formas de vida,..., pueden enamorar a una persona, que no se deja impresionar por los avances, lo novedoso y que es consecuente con sus sentimientos hasta sus últimas consecuencias.

¹⁴ He aquí las fechas de sus distintos testamentos: *1º: Valencia, 12 de Junio de 1891, *2º: Valencia, 7 de Febrero de 1905, *3º: Valencia, 25 de Junio de 1909, *4º: Valencia, 30 de Diciembre de 1913, *5º: Valencia, 30 de Marzo de 1916.

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO ALCALA DE HENARES (A.A.H.) *Expediente personal de Polo y Peyrolón (D. Manuel)*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

ARCHIVO DEL INSTITUTO "LUIS VIVES" DE VALENCIA (A.I.L.V.V.) *Libro de Personal del Instituto de Segunda Enseñanza de Valencia de 1886*.

ARCHIVO DEL INSTITUTO JOSÉ IBÁÑEZ DE TERUEL (A.I.J.I.T) *Libro de Actas de las Juntas de Catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel, de los años 1870-1879*.

A.I.J.I.T. *Libro de Memorias de Curso del Instituto de Segunda Enseñanza de Teruel, de los años 1859-1876 (tomo II) y 1877-1883 (tomo III)*.

Diario de Sesiones del Congreso. 1896.

Diario de Sesiones del Senado. 1906-1916.

GONZÁLEZ PALENCIA, A. "Recuerdo de Polo y Peyrolón," en *Las Provincias*, 17 de Septiembre de 1946, p. 6.

LANZUELA, M. L. (1988), *Vida y obra de Manuel Polo y Peyrolón*, Escolar, A.G., Madrid.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1876), *Costumbres populares de la Sierra de Albarracín*, Valencia.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1878), *Los Mayos*, Teruel.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1884), *Sacramento y concubinato*, Valencia.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1899), *Intervención de la masonería en los desastres de España*, Valencia.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1905), *El Párroco*, Valencia.

POLO Y PEYROLÓN, M. (1906), *El guerrillero*, Valencia.

SERRANO JOSA, P. "La obra literaria y costumbrista del novelista Polo y Peyrolón," en *Revista Teruel*, nº 9, Teruel (1953) 5-24.

PRIMAVERA 1930

*Pedro Saz Pérez*¹

En esta ocasión, la tercera de las historias que vamos a publicar sigue el orden cronológico iniciado en el primer número y hace referencia a la primavera del año 1930. La protagonista es una persona que realmente existió y muchas de sus experiencias vitales le fueron contadas al autor de estas líneas, que las ha trasladado al texto que sigue a continuación. El trazo argumental del relato se vio enriquecido gracias a las aportaciones realizadas también por otros miembros de dicha familia. La acción sucede en la masía de *La Golleta* situada en el término municipal de Gea de Albarracín, aunque la familia es originaria de Monterde. Hemos cambiado los nombres de los protagonistas para evitar posibles suspicacias. A través de sus vivencias comprobaremos, en esta ocasión, las dificultades para abrirse paso de una familia muy pobre y numerosa junto a su vida diaria en la Sierra. Por otra parte, algunos retazos de esta historia son figurados con el objeto de conseguir una línea argumental adecuada.

No había cantado aún el gallo cuando Concepción y Segismundo se levantaron de la cama. La mujer encendió el candil y marchó rauda a despertar a sus dos hijas mayores para, con posteridad, bajar a la cocina a preparar el almuerzo del marido. Éste, por su parte, había vaciado el contenido de un balde de agua en la palangana del lavabo y procedió a su aseo personal. Una vez finalizado el mismo, bajó a la cocina donde su esposa había acabado de cocinar los almuerzos de su prole y se disponía a preparar un pequeño paquete que debía llevar a su hijastro en la ciudad de Teruel. Antes de envolverlo, también incorporó una carta que había dictado Segismundo (pues era analfabeto) a su hija mayor durante la pasada noche.

No tardaron mucho tiempo en bajar las hijas mayores de diecisiete y dieciséis años de edad y se juntaron en la cocina con el primogénito de la familia que, con sus diecinueve años, también tenía una ardua faena por realizar durante esa mañana. Desayunaron junto a sus padres unos buenos tazones de leche con torta cocinada en el horno casero. Y una vez finalizado, procedió cada uno de ellos a sus cometidos diarios. Segismundo salió hacia la paridera contigua a la casa donde estaba el establo con las caballerías. Allí mismo, se dispuso a colocar los arneses de los machos guardando en el carro los enganches y el rusal, que era un arado que disponía de una rueda en su parte delantera y servía para levantar la tierra. Esta era la

¹ Doctor en Historia.

faena que venía realizando durante los últimos días y así, arando los campos que había dejado en barbecho durante el otoño anterior, los iba preparando para el cultivo de la siguiente temporada. Por su parte, Concepción subió a despertar al resto de sus hijos pues tenían que acudir a la escuela de Gea de Albarracín que estaba aproximadamente a una hora de camino. Tan sólo dejó en las camas a los más pequeños que se quedaban, como todos los días, bajo el cuidado de las dos hijas mayores.

Al bajar de nuevo al corral, Concepción comprobó que los aperos de la burra todavía no habían sido colocados por lo que instó a sus hijas a trabajar con más celeridad. La bronca surtió efecto y con la ayuda del padre, en unos instantes, estuvieron colocados encima del animal el ropón, el baste, los diferentes correajes con la cincha y la tarria y por último, las alforjas. Por su parte, Concepción fue recogiendo en un banasto de mimbre los quesos tiernos de cabra hechos la noche anterior. Cuando acabó, acudió al gallinero y agrupó los huevos puestos durante los dos últimos días en una canastilla envolviéndolos con sumo cuidado entre un puñado de paja menuda, no se fueran a romper en el viaje que tenía que hacer a Teruel. Sus hijas se encargaron de ayudarla a instalar el banasto y las canastillas en las alforjas despidiendo luego a su madre después de oír las últimas órdenes del día y algún que otro reproche sobre su comportamiento durante esa madrugada.

Ya comenzaba a amanecer cuando Concepción inició el recorrido que ella efectuaba todos los martes y jueves de cada semana hacia Teruel para vender los productos que le proporcionaban los animales de la masía. Pasó primeramente por un pequeño puente de madera que estaba situado unas decenas de metros más abajo de la propiedad. La humedad y el rumor del agua hicieron que se estremeciera durante unos segundos e instintivamente torció la cabeza para comprobar el nivel del río Guadalaviar. Lo que vio la hizo sonreír ya que su caudal bajaba en cantidad gracias a las lluvias de los últimos días. Ello era motivo de satisfacción pues la cosecha del año estaba con creces garantizada. Una vez pasado el puente, se introdujo por un camino de tierra todavía algo embarrado. No se quiso ensuciar e instó a la burra a pararse junto a un recodo del camino al borde de un ribazo. Éste proporcionaba un cierto desnivel que ella utilizó para subir al animal y continuar la marcha.

Las primeras luces del alba y sus tonos anaranjados se reflejaban en los campos gracias al rocío de la mañana y conforme seguía su camino sentía con fuerza el olor embriagador de la hierba fresca. En su horizonte más inmediato, el verde de los campos de trigo contrastaba profundamente con las diferentes tonalidades de los árboles que, situados en el borde de la senda, simulaban acompañar al viajero. Cuando acabó de pasar el trecho enfangado se iniciaba una leve subida por la ladera de la montaña ya libre del pesado barro. Entonces Concepción decidió bajar

y continuar el resto del repecho a pie con el fin de no cansar innecesariamente al animal pues todavía le quedaba más de tres horas de viaje hasta llegar a su destino. El camino seguía sinuosamente en un principio a través de una senda que se amoldaba a los vaivenes de la montaña. Una vez subida la pequeña colina donde finalizaba el retorcido tramo, su trayectoria continuaba por un sendero entre los campos de cereal hasta enlazar con la carretera que iba de Gea de Albarracín a Teruel. Los ojos de Concepción escudriñaban la labor cada vez que pasaba por estas tierras como si fuera la primera vez que las veía. Siempre hacía lo mismo. Y el motivo no era otro que el comprobar y controlar cómo evolucionaba la mies en las tierras que, junto con la masía, tenían arrendado a un rico terrateniente desde hacía dos años.

La citada masía estaba situada a resguardo del viento del norte en la falda de una montaña cercana a un recodo del río Guadalaviar. La casa, que era bastante amplia, contaba además con dos cobertizos y una paridera de gran dimensión situadas haciendo círculo con la masía y, a modo de corral interior, un patio donde quedaban sueltas las gallinas. Las tierras que circunvalaban la propiedad junto a otras situadas en una pequeña hoya hacia el noreste también formaban parte de la masada. En ellas, se cultivaban todo tipo de cereales especialmente trigo y cebada y en menor medida el centeno y la avena. En las huertas próximas al río se sembraban legumbres y verduras mientras que en las zonas húmedas más alejadas al curso fluvial se encontraban árboles frutales sobresaliendo; manzanos de diferentes clases algún que otro peral y varias nogueras. Asimismo, disponían de una cabaña ganadera compuesta por unas pocas vacas junto a un rebaño apreciable de ovejas y algunas cabras. Además contaba con varios animales de tiro que ayudaban a los propietarios a realizar las labores del campo y eran dos mulas de muy buena estampa, dos burras y un caballo de enorme alzada que era propiedad del amo de la masía y cuidaban con esmero.

- No se estaba dando mal el año -pensaba Concepción- Habrá buena cosecha, pues aunque le tengamos que dar el tercio de lo recolectado al amo para San Miguel, todavía nos quedará bastante para nosotros.

Llevaba andando casi la mitad del camino cuando sintió un leve escalofrío y a continuación como una respuesta del mismo estornudó una, dos, tres veces. Concepción se asustó. Volvió a recogerse la toca que le envolvía los hombros y el pecho y la estiró cubriéndose con determinación la cabeza a pesar de tenerla protegida, como siempre, con un viejo pañuelo negro anudado al cuello. Nunca le habían gustado las bajas temperaturas, es más, el frío lo odiaba con todas sus fuerzas. En este tema era verdaderamente obsesiva y se crispaba con suma facilidad. Cuando alguno de sus hijos tiritaba o se ponía a estornudar acudía frenética a cubrirlo mejor, renegando con todo tipo de improperios a los mayores que estaban cerca

por no haberlo hecho ellos antes. Tenía sus motivos. Miles de recuerdos desagradables se agolparon de repente en su mente a modo de fugaces instantáneas, como si esos estornudos hubiesen destapado el frasco de las esencias que ella hubiera deseado enterrar para siempre junto a su primer marido, allá por la primavera de aquel fatídico 1919.

Concepción había nacido en el seno de una familia numerosa en el año 1888. La casaron sus padres cuando tenía veinticuatro años siguiendo la costumbre de estas tierras: por mutuo acuerdo entre las familias. Su futuro marido era un hombre de su misma escala social y, como ella, vecino del pueblo de Monterde de Albarracín. Una persona a la que conocía desde su niñez pero del cual no estaba enamorada y sólo se consideraban amigos. Como ocurría durante esta época con las parejas formalizadas de dicha manera, en los pueblos de la Sierra el amor entre los esposos se asentaba con el paso del tiempo. Fruto del mismo tuvieron dos hijos; una niña y un niño. En un principio todo parecía marchar sobre ruedas. Un matrimonio cada vez mejor avenido y amante. Una vida sacrificada y llena de trabajos pero feliz. Un hogar con necesidades pero limpio. Sin embargo, la epidemia de gripe que asoló estas tierras a intervalos desde el otoño de 1918 hasta finales de 1919 destruyó a muchas familias. La mortandad fue enorme y no respetó a nada ni a nadie. En la sierra de Albarracín, el pueblo más afectado fue Royuela, pero en todos los municipios tuvieron lugar en mayor o menor medida estos luctuosos sucesos. Las familias que fueron afectadas no tuvieron ninguna oportunidad de salir intactas del evento. En pocos días, e incluso horas, morían los enfermos como presas de una maldición.

La vida de Concepción quedó truncada para siempre a partir de esta epidemia. Su adorado marido fue uno de los que murieron en Monterde durante aquel trágico mes de mayo donde, en apenas diez días, fallecieron siete personas por afecciones gripales. Y al día siguiente de él, su cuñada, la hermana de su marido. A partir de ese momento se las tendría que ver en la vida sola, tremendamente sola, con dos hijos de tres y dos años de edad. En situaciones similares también se encontraban otras familias. Una de ellas era la de su cuñado Segismundo, el cual, se había quedado viudo con cinco hijos de pequeña y mediana edad. Pasaron los primeros meses en medio de un completo desasosiego e incertidumbre ante el oscuro futuro que se perfilaba. Y cuando no pudieron aguantar más, decidieron seguir los consejos de sus respectivas familias que pensaron que su única salida pasaba por juntarse para, de esta manera, poderse enfrentar con más facilidad a sus sobrevenidas necesidades. Así, tras las dudas iniciales decidieron que merecía la pena casarse tal y como ocurrió con otros matrimonios entre viudos durante los años posteriores a la gripe española. No podía haber otra solución, no existía amor sólo imperaba una cosa: necesidad.

Una nueva vida comenzaba para Concepción, en la cual, los inicios presentaron enormes dificultades. Su nueva familia seguía siendo pobre de solemnidad. Entonces ¿cómo alimentar a siete niños? Se rompieron las costillas para poderlo llevar a cabo pero todo resultaba inútil. Por mucho que trabajaran nunca repercutía lo suficiente. Ni las ayudas proporcionadas por sus familias ni el trabajo de sol a sol, nada. Por si todo ello fuese poco los problemas, lejos de disminuir, se acrecentaron casi desde el primer momento. A los pocos meses de haberse celebrado el matrimonio, Concepción quedó embarazada. Urgía una solución. Mariana la hija pequeña de Segismundo se tuvo que ir a vivir con unos tíos suyos con todo el dolor de su padre. Era una boca menos que alimentar pero continuaba sin ser bastante. Además, Concepción volvió a quedar embarazada otra vez y otra... Tuvo cuatro hijos en el corto espacio de cinco años. ¿Qué hacer? La vida en la casa era un auténtico infierno los niños crecían y sus necesidades aumentaban. El hambre, los gritos, las palizas, el mal humor, las riñas, los dos bandos que se creaban en casi todas las discusiones, pues se trataba de dos familias en realidad. Todo ello era una constante que desquiciaba los nervios a cualquiera. Y no era bastante que la familia ayudase de vez en cuando, ni que los hijos mayores se marcharan de casa para trabajar de jornaleros o pastores.

Concepción necesitaba una mano de hierro para contener tanta crispación. Todo ello moldeó su carácter; la hizo arisca, impetuosa y en el fondo la llenó de amargura. En su juventud había sido una mujer hermosa, alta, de semblante agradable pero al mismo tiempo firme, con una nariz prominente y unos lóbulos ligeramente alargados, sin que ello restara un ápice su belleza, al contrario, la reafirmaba. Sin embargo, el paso de los años hizo que todo ello cambiara. Las facciones de su rostro acabaron endureciéndose con la lucha diaria. No había lugar para la belleza ni el refinamiento, había que contentarse con sobrevivir. Tuvieron la suerte que Segismundo contactara con un terrateniente originario del pueblo que era propietario de varias masías y que éste tuviera a bien arrendarles una situada en el término municipal de Gea de Albaracín. Recogieron todos sus enseres en el pueblo y partieron hacia *La Golleta* en el otoño del año 1928. Empezaban una nueva vida. O al menos Concepción y Segismundo así lo creían.

En estos pensamientos estaba cuando divisó a lo lejos una multitud de personas en unos campos situados entre la llanura de Cella y Caudé. Durante los últimos meses había observado maniobrar sobre dicho terreno a un grupo numeroso de albañiles allanándolo y edificando unas casetas al borde del camino. En esta ocasión, vio a más gente que de costumbre pero no le dio importancia, se encogió de hombros sin comprender qué hacían tan temprano en el tajo y continuó su marcha. A unos dos kilómetros de allí el camino se unía a la carretera que enlazaba Zaragoza con Teruel. Si hasta ese momento no se había encontrado con nadie en su trayecto, salvo a aquellas personas, a partir de ahora, tenía que ir con más cuidado pues en la

carretera el tráfico era más frecuente a pesar de lo temprano del día. Aun así, pasó un buen trecho hasta que se cruzó con el primer carro. No obstante, conforme se acercaba a la capital, el trasiego de carromatos y algún que otro coche se hacía mucho más constante.

En esos momentos, a varios kilómetros de distancia, en las tierras que pertenecían a la masía, Segismundo había realizado un alto en el camino y examinaba detenidamente los tardíos que había sembrado casi dos meses atrás. En los campos se alternaban dos épocas de siembra. La primera era la más común y tenía lugar durante el otoño cuando se plantaba varios tipos de cereal como el trigo y el centeno. Y la segunda era conocida por los labradores como los tardíos y se realizaba sobre el resto de los campos que se preparaban para la siembra durante los meses de marzo y abril tratándose fundamentalmente de cebada y avena. Segismundo se alegró al comprobar que ya empezaba a nacer la cebada y un manto fino de tonos verdosos se extendía sobre las tierras de labor simulando grandes prados cubiertos de césped. Bajó del carro y se aproximó a la parcela cuyos límites llegaban hasta el mismo camino, penetró en ella algunos metros y, agachándose, introdujo la mano dentro del terruño para comprobar la humedad. Extrajo del mismo un puñado de tierra con la incipiente cebada y diseccionándola apreció cómo se estaba desarrollando el cereal. Una vez hubo comprobado que las espigas salían con fuerza, sonrió complacido y volvió a subirse al carro continuando la marcha. Más adelante, después de pasar por un pequeño barranco, se abría un alargado vallejo donde se asentaba un *piazo* de medianas dimensiones cuyos rastrojos de la cosecha anterior ya habían sido consumidos por el rebaño de la masía que pastoreaban sus hijos. Segismundo detuvo el carro y se dispuso a preparar dicha parcela para la siguiente cosecha.

Arar la tierra que se había dejado en barbecho para el año siguiente era otra de las labores que se realizaban durante la primavera. Cada campo que se dejaba sin sembrar en el otoño era utilizado como rastrojera por el ganado lanar y cabrío y, si el tiempo lo permitía, llegado el mes de mayo se labraba removiendo la tierra con el rusal para evitar que se apelmazara. De esta manera, los campos se empezaban a dejar en condiciones para poderlos sembrar nuevamente tras binarlos en una segunda pasada con el aladro, una vez llegado el siguiente otoño. Aunque también podía darse el caso que los fueran a sembrar también como tardíos y ello sería, lógicamente, en la primavera del año siguiente por lo que tendrían que volver a labrarse en el mes de septiembre y binarlos a comienzos de la primavera antes de sembrarlos. Lo más importante para esta labor era realizarla en esta época del año, justo cuando la tierra estuviera lo suficientemente preparada. Ni excesivamente seca, porque entonces apenas se podría profundizar, ni rebosando humedad para no enfangarse el rusal.

Una vez se hubo detenido Segismundo en un claro entre dos grandes carrascas próximas al camino, soltó los arneses de las acémilas. Luego, acopló el collarón a las mulas colocando entre ambas el arado conocido como rusal para poder iniciar la labranza. Entró por un lado del *piazo* y comenzó a trabajarlo sin prisas pues el tiempo de la primavera le había favorecido y llevaba la faena del campo medianamente adelantada. Después de dar algunas vueltas por el bancal labrándolo, se detuvo un momento para que descansaran las acémilas y, por supuesto, él. Los años no pasaban en balde y últimamente se cansaba con relativa frecuencia y sufría asimismo algunos accesos de fiebre. Segismundo aprovechó la pausa para secarse el sudor y acudir al carro a beber agua de un viejo botijo. Éste lo llevaba envuelto en una basta arpillera para protegerlo mejor de las trastabilladas del camino y solía guardar en una oquedad del asiento del carro. Mientras descansaba no dejaba de pensar en su hijo José y calculaba que ya habría llegado al molino de Gea a moler el trigo que utilizaban para el consumo de la casa, pues últimamente andaban muy escasos de harina.

José, el primogénito de Segismundo, era un joven de mediana estatura, mente ágil y despejada y con un carácter dispuesto y muy responsable. Como todos los adultos de su casa había madrugado ese día pues tenía que acudir sin falta a Gea de Albarracín. Después de desayunar con sus padres y hermanos se fue hacia el establo y ensilló a la burra. Le colocó los diferentes aparejos y encima el baste con la tarria para que sostuviera las dos talegas de trigo que iba a llevar al molino de Gea. El camino hacia esta población no era muy largo y en determinadas circunstancias podía considerarse casi como una excursión. Así, la tomaron sus hermanos medianos agradecidos por la inusual compañía y que acudían como todos los días a la escuela de la localidad, siempre que el tiempo lo permitía. La senda iba bajando paulatinamente desde que salía de *La Golleta* hasta llegar a un puente que atravesaba el río Guadalaviar y luego serpenteaba entre la muy afamada huerta de Gea, donde se sembraban todo tipo de verduras y árboles frutales. A partir de entonces, el camino continuaba en llano y a unos dos kilómetros de distancia entró en la población por el este justo donde una frondosa noguera situada a su izquierda hacía sombra a la noria más famosa y antigua del contorno. Siguiendo la marcha dejó a su derecha un antiguo y vetusto cementerio y penetró en la población.

Primero pasó por un costado del bello monasterio de los Carmelitas descalzos construido a finales del siglo XVII y al que la desamortización de Mendizábal, llevada a cabo a mediados del siglo anterior, había dejado en un lamentable estado. Luego, atravesó el Portal de Teruel que se mantenía medio intacto a pesar que, de la antigua muralla que circunvalaba la población, tan sólo quedaban algunos restos desperdigados en los muros de las casas colindantes. Penetró en la localidad cruzándose con numerosos lugareños que acudían a sus trabajos cotidianos. Unos iban a la huerta con las azadas colgadas de sus hombros y los cestos de esparto recoge-

dos por las asas mientras que otros acudían en carros con los equipamientos necesarios para labrar los campos, como hacía su padre. José se despidió de sus hermanos que acudían sonrientes a la escuela municipal siguiéndoles con la mirada mientras continuaba impertérrito el viaje. Fue cruzando el pueblo por la calle Mayor hasta atravesar el Portal de Albarracín y, girando a su izquierda hacia un remanso del río, llegó al molino. Una vez allí, saludó a su propietario que junto con otra persona acarrea algunos sacos desde dentro del edificio hacia un carro situado cerca de la puerta de entrada.

-Buenos días José. Menos mal que ya estás aquí. Pensé que ya no venías –saludó el molinero.

-Buenos días –respondió el zagal- *Traigo dos talegas de trigo para moler.*

-Pues bájalas y colócalas ahí dentro al lado de la báscula –ordenó el molinero- *en un momento estaré contigo.*

Hizo José aquello que le mandaron y con cuidado depositó las talegas cerca del peso. Luego, ató la burra en una de las argollas dispuestas en la pared que daba a la calle acudiendo a continuación donde estaba el molinero hablando con otro parroquiano. Ambos comentaban ciertos sucesos ocurridos años atrás y que él había oído mencionar a su padre en alguna que otra ocasión.

-... pues sí, nunca se supo a ciencia cierta quién lo hizo pero creo que fue en abril de 1923 cuando algunos desaprensivos de este pueblo talaron en una noche casi cien árboles frutales a los amigos del administrador de la dueña –comentó el molinero.

-Sí ya lo sé –respondió su interlocutor. Éste era asimismo arrendatario de otra masía del término municipal y aunque era forastero por lo visto estaba también al corriente de aquellos terribles sucesos. *A mí me dijeron además que un año antes apedrearon el molino y la casa del administrador de la señora marquesa y que llevados por ese afán destructivo incluso llegaron a cortar el cable que daba la luz al pueblo... También me comentaron que encerraron a los culpables y al día siguiente un numeroso grupo de manifestantes asaltó la cárcel para liberarlos. Lo sé. Me lo contó uno que precisamente participó en los hechos y luego se arrepintió cuando se dio cuenta de la violencia que se estaba generando. Además me comentó que incluso vino la Guardia Civil de Albarracín para impedir los desmanes que se estaban cometiendo en Gea y detener a los culpables. La verdad, es algo que me cuesta creer* –dijo no sin cierto asombro el arrendatario.

-Pues todo es cierto, créetelo. Fíjate cómo estaban las cosas en el pueblo que la mayoría de la gente no venía a moler el trigo a este molino y censuraban de malos modos a los que acudían. Llegaba a tanto su odio y desesperación que todas esas personas preferían irse a Cella, a pesar de lo lejos que está, antes que hacerlo en Gea para no beneficiar de este modo a la marquesa de Moctezuma que entonces era la propietaria –in-

sistió el molinero. *Aunque eso sí, aquí el que más tajada sacaba era el administrador de sus bienes que hacía y deshacía a su antojo* –concluyó su exposición.

-¿Pero la dueña del molino no era la princesa de Pignatelli? –Preguntó confuso el arrendatario.

-*Son la misma persona, en realidad se llama María de la Concepción Girón y Aragón. Vive en Madrid y es una aristócrata con muchos títulos nobiliarios entre ellos los de herederos de la Casa de Fuentes. Aquí, unos la conocían como la marquesa de Motezuma y otros como la princesa de Pignatelli pero se trata de la misma dama. Es un lío por eso los que sois forasteros os cuesta tanto de entender.*

-¿De verdad que era tan importante esa mujer?

-*Pues sí, ya que además era la propietaria de buena parte de este término municipal mientras que los labradores del pueblo tenían lo justo para ir tirando y carecían de tierras para el ganado. Pero mira, todo se empezó a solucionar en la primavera de 1924 cuando firmaron un acuerdo con buena parte del vecindario para que sus reses pudieran pastar en las tierras de la marquesa. Y no te creas, pues para llegar a un convenio satisfactorio para todas las partes hubo amagos y conatos de ruptura. Incluso, en un principio, los socios del sindicato que se había creado abandonaron la reunión del Ayuntamiento. Después, tuvieron que intervenir para poder firmar las Bases un montón de personalidades. Desde las fuerzas vivas del pueblo hasta el Sindicato agrícola católico de Gea, el Gobernador Civil y el Delegado Gubernativo del distrito de Albarraçín Luís Polo de Bernabé, que fue el principal artífice del acuerdo. A partir de entonces, todo empezó a cambiar muy rápidamente. Además, al poco tiempo conseguimos que nos vendiera también el molino y la situación se fue poco a poco normalizando hasta hoy, aunque todavía siguen existiendo muchos descontentos.*

José no perdía detalle de lo que estaba oyendo. Alguno de los comentarios no los conocía pero sí que había escuchado a su padre hablar con el dueño de *La Golleta* sobre los acontecimientos tumultuosos ocurridos durante esos años. Y también de las consecuencias que sobrevinieron por la permanente cerrazón de la aristócrata y sus antepasados en llegar a una solución que aliviara las necesidades que padecían los habitantes de Gea.

-*Esa noche hablaría largo y tendido con su padre Segismundo y le pondría al día de todo lo que había escuchado al molinero* –pensó.

Él seguía como un autómatas a los tertulianos mientras conversaban y trabajaban al mismo tiempo. Además, como la persona joven y tremendamente curiosa que era, no perdía detalle de todo lo que hacían y comentaban. El molinero se dio cuenta de la continua presencia allá donde iban del hijo del arrendatario de *La Golleta* y prefirió cambiar radicalmente de tema.

-¿José quieres ver cómo hacemos la harina en este molino? -Le comentó en tono distendido.

-*Me encantaría* –respondió entusiasmado.

-*Pues acércate a mí y no pierdas detalle* –dijo mientras colocaba las talegas en la báscula pesándolas.

Una vez hubo anotado el peso le indicó que le ayudara a descargarlas en la tolva para moler. Se subieron por una escalera de madera a una pequeña plataforma situada junto al embudo que regulaba la caída de los granos. Cuando hubieron vaciado los sacos de trigo puso en marcha el mecanismo y comprobó cómo iba cayendo mientras dos grandes y redondas losas de piedra machacaban el cereal. Una de ellas estaba fija y servía de soporte mientras que la otra era móvil y ayudaba a aplastarlos separando la flor de la harina del salvado. José estaba realmente entusiasmado y fisgoneaba todos los movimientos habidos y por haber. Por fin, después de casi una hora de trabajo tenían completado un saco de cáñamo con la harina que habían extraído. Si bien había acudido en varias ocasiones a acarrear el trigo para molerlo nunca había participado en su elaboración, pero en esta ocasión, el molinero estaba especialmente simpático y era una oportunidad que no se podía desaprovechar. ¡Vaya día y cuánto estaba aprendiendo! Cuando finalizaron el proceso volvieron a pesar la harina resultante y el molinero se quedó con el porcentaje pactado por su trabajo que ascendía al cinco por ciento del peso elaborado. José recogió la suya ya nuevamente ensacada acondicionándola en unas talegas con exquisito cuidado. Las situó sobre la tarria de la burra atando los sacos con suma destreza, a pesar de su juventud, y se despidió a continuación del molinero mientras le agradecía las deferencias que había tenido con él durante esa mañana. De nuevo en la calle, se encaminó diligentemente hacia la masada pues todavía le quedaba bastante por hacer para culminar sus tareas del día.

Cuando por fin regresó a su casa buscó a sus hermanas mayores para que le ayudaran a cernir la harina para extraer la que utilizarían en su alimentación. El primogénito de Segismundo recogió el cedazo, que era una especie de criba, y sobre la que sus hermanas iban depositando la harina que había traído. Entonces él la agitaba en redondo de manera que iban separándose lo más fino y así caía sobre un saco abierto y extendido así como las costras de salvado que se quedaban encima del ciezo o cedazo. Cada dos o tres cribadas retiraba los restos del salvado resultante a otro saco, pues no se desperdiciaba nada en absoluto, y lo que no servía para las personas era muy adecuado para la alimentación de los animales. De hecho, el salvado era uno de los condimentos que solía mezclar su madre cuando realizaba la pastura para los gorrinos de la hacienda. Y de esta manera, se pasaron sus buenas horas con José comentando su experiencia en el molino fabricando la harina haciéndolas además partícipes de los comentarios escuchados en el pueblo de Gea y

ellas entregadas a la tarea que les había encomendado su madre. Después de haber cernido toda la harina que había traído la acondicionaron lo mejor que pudieron en unas talegas colocándolas en el masador de la casa a la espera que volviera Concepción y ella dispusiera.

Su madre, mientras tanto, seguía su impenitente marcha de todos los jueves. Después de algo más de cuatro horas de viaje, sin descansar ni un solo momento, por fin había llegado a Teruel. Cuando entró en la capital se apeó de su montura y enfiló primeramente la subida de la calle San Francisco. Una vez arriba, en el Óvalo, torció hacia la izquierda penetrando por una estrecha y empinada calle llena de gente que daba al final con el centro neurálgico de la capital turolense. La plaza del Torico estaba abigarrada de personas y el ruido de los vehículos y los gritos de la muchedumbre eran multiplicados por cien debido a sus reducidas dimensiones. Por todo ello, Concepción dio unas suaves palmadas al cuello del animal con el fin de calmarlo para que no se espantara. Atravesó la plaza siguiendo la dirección que llevaba cuesta arriba y continuó por una calle estrecha. Ésta daba casi al final a su izquierda con una pequeña replaceta donde estaba situada la conocida fonda de *El Tozal*, para ella, el fin del trayecto. Llamó al dueño y una vez realizados los saludos de rigor llevaron la burra hacia la cuadra acondicionándola en un pesebre vacío, como siempre hacían. Concepción liberó a continuación al animal de los pesados arneses dejándole tan sólo el cabezal y la soga del tiro que sujetó en un saliente del comedero. Recogió el banasto y las canastillas con exquisito cuidado comprobando que los quesos estaban intactos y no se había descascarillado ningún huevo. Luego, acomodándose ambos cestillos en los brazos, se dispuso a repartirlos entre aquellas casas que tenía apalabradas. Todo ello lo hizo con cierta celeridad, ya habría tiempo de descansar y poder comer cuando acabara el reparto.

Aproximadamente al medio día finalizó la venta que hacía los jueves a ciertas viviendas de la capital. Cansada por el continuo trasiego y algo contrariada por alguna que otra discusión que había tenido sobre los precios de sus productos, volvió a la fonda y subiendo a la casa entró en el comedor. Se sentó en una silla abriendo sobre la mesa un paquete pequeño con algo de queso y frito de cerdo. Demandó al posadero pan y una jarra de agua y se dispuso a continuación a comer. Una vez finalizada la comida sacó cuentas con el dueño de la fonda al que ya había entregado su pedido diario compuesto por tres quesos tiernos de cabra y una docena de huevos. Eso sí, al precio final hubo que descontar lo consumido por ella y la acémila. Se despidió del hombre tras apalabrar la estancia de la burra en el establo por un breve espacio de tiempo pues todavía tenía algo importante por hacer. Recogió el pequeño paquete que había realizado durante esa madrugada en la masía y partió hacia el reformatorio de Teruel situado a escasa distancia de la plaza del Torico.

Una vez allí preguntó en la conserjería por su hijastro. Las monjas le llevaron a un pequeño patio donde Concepción pudiera conversar con él. Nemesio, que así se llamaba el zagal, miró de reojo a su madrastra. No congeniaban en absoluto y eso era evidente a todas luces. Concepción prácticamente había obligado a su marido a llevarlo al reformatorio hacía tres años pues el muchacho era bastante rebelde y en la casa, que ya era un caos, se hacía más de notar. Sin embargo, desde que se habían mudado a la masía Segismundo había insistido en que debían ir a por él pues ahora que contaba con trece años podía ser más útil a la familia de lo que había sido hasta entonces, en realidad un estorbo. Nemesio recogió el paquete que le ofrecía Concepción y alzando la mirada con el ceño fruncido le preguntó:

-¿Cuándo me vais a sacar de aquí? Ya estoy harto de seguir en este lugar quiero ver de una vez a mi padre y mis hermanos.

-Pronto –respondió lacónicamente su madrastra. Al mismo tiempo se encogía de hombros y miraba a su alrededor algo nerviosa.

No contento con la respuesta el muchacho la volvió a inquirir y ante el silencio cómplice de Concepción le espetó gritando con rabia mientras arrojaba el paquete al suelo.

-Como no me saquéis enseguida de aquí te juro que me voy a escapar al menor descuido que tengan las monjas. No quiero seguir en este lugar ni un día más. Quiero irme con vosotros.

Al oír las amenazas de Nemesio alzó la mano Concepción como un resorte a fin de atajar con un cachete la insolencia del muchacho. A medio camino del guantazo se contuvo dio media vuelta y salió de prisa del patio resoplando maldiciones sin fin. Enfurecida y malhumorada retornó de nuevo a la fonda de *El Tozal*. Entró directamente a la cuadra y colocó los arneses al animal, que relinchaba continuamente y giraba la cabeza cada vez que le apretaba los correajes. Incluso en una ocasión hizo amago de cocearla. Ese intento de patearla le hizo reconvenir sobre la situación de estrés que, por su culpa, estaba afectando al animal y el hecho que todavía tenía que realizar el viaje de vuelta. Al final, la mujer comprendió que la estaba tomando con la burra y la pobre no tenía culpa de nada. Suspiró profundamente e intentó tranquilizarse. Ya más calmada, aunque todavía obcecada por lo que acababa de suceder, acabó de colocar los aparejos de la acémila. Y pocos minutos después salió con determinación de la posada sin tan siquiera despedirse del dueño e iniciando el retorno a su casa.

Por la tarde era menor el gentío de las calles en la capital aún así Concepción tuvo que calmar en un par de ocasiones a la pobre burra que llevaba unos minutos la mar de excitada y a la menor oportunidad se espantaba. Como llevaba cogida por la soga al animal y sometida continuamente a un trote sin pausa enseguida alcanzaron las afueras de la ciudad. Una vez hubieron pasado el promonto-

rio existente a las afueras de Teruel se iniciaba una amplia llanura que prácticamente llegaba hasta las cercanías del pueblo de Gea. Subida dicha cuesta paró a la burra y apartando ligeramente las alforjas acomodó su asiento entre el baste y el cuello de la acémila.

Casi una hora más tarde de viaje la carretera se desviaba por la izquierda en dirección a Albarracín. Concepción enfiló el camino y divisó a lo lejos una gran multitud dispersa sobre los campos y las casetas donde habían estado trabajando los albañiles desde hacía meses. La algarabía de la gente se hacía más de notar conforme iba acercándose. Ya en las proximidades vio un grupo de personas que estaban al lado de la carretera y cerca de ellas un gran aparato de hierro. Concepción aminoró la marcha de la burra y contempló por primera vez en su vida una avioneta, pues de eso se trataba. Y de la misma manera los campos que estaban acondicionando desde hacía tiempo aquellos trabajadores era una pista de aterrizaje, aunque claro, ella en su ignorancia no lo atinase a comprender. Como tampoco podía intuir la imagen que ofrecía subida a los lomos de una burra mientras miraba con los ojos desorbitados a la avioneta situada unos pocos metros de donde se había detenido. Aunque ella no se daba cuenta formaba parte de una estampa que representaba la más clara visión de dos mundos que evolucionaban de distinta manera.

Absorta y realmente pasmada en la contemplación no se dio cuenta que la estaban observando desde lejos un grupo de hombres y mujeres que en pequeños corrillos comentaban la exhibición de vuelo que había tenido lugar poco tiempo atrás. Entonces de esa muchedumbre salió un varón de mediana edad y dirigiéndose a Concepción le hizo repetidas señas con la mano para que esperara pues quería hablar con ella. A ese individuo le siguieron con una sonrisa cómplice un grupito de caballeros encopetados y señoritas bien vestidas y emperifolladas. Al llegar donde estaba Concepción el sujeto que la había llamado viendo la perplejidad de la mujer mientras observaba el avión le dijo en tono de burla:

-¿Le gusta la avioneta señora? Pues bájese de la burra y yo las llevaré a las dos hasta su casa.

El grupito de señoritas y sus acompañantes comenzaron a reírse con unas carcajadas ruidosas y malintencionadas. Al mismo tiempo señalaban con las manos y sus gestos hacia la escena que formaban la acémila y Concepción. Ésta, totalmente paralizada por la sorpresa, no llegaba a comprender el significado de todas esas risotadas dirigidas hacia su persona. Pasado el primer momento de estupor notó como comenzaba a hervirle la sangre y percibió un fuerte acaloramiento en su cara. Al instante sintió vergüenza por todas aquellas miradas y risas dirigidas hacia su persona. Reaccionó a los pocos segundos y tirando de las riendas de la burra con furia y golpeando con sus tobillos los muslos del animal salió de allí rápidamente con rabia contenida mordiéndose los labios.

-Malditos sean todos los ricachones y señoritos, malditos sean -Mascullaba conforme se alejaba del lugar y todavía seguía percibiendo un murmullo de risotadas cada vez más lejano. Este es un mundo que está lleno de sufrimientos aunque siempre nos toca a los mismos –pensaba- malditos, malditos sean –insistía Concepción.

Continuó su viaje sin lograr quitarse del pensamiento todo lo ocurrido en el campo de aviación. Pasados unos minutos y algo más tranquila bajó del animal donde el camino hacia la masía se desviaba de la carretera a Albarracín. A partir de ese momento enfiló el último tramo de la vuelta a casa cuando la luz del día comenzaba a perder claridad. Más adelante, llegó a las tierras que tenía arrendadas con la masía y allí divisó en un pequeño prado cercano al río Guadalaviar a tres de sus hijos cuidando un reducido hato de cabras. Ante la mirada vigilante de los dos hermanos mayores el más pequeño de los zagales salió corriendo a trompicones hacia ella nada más verla y llegado al lado de Concepción se le colgó del cuello. Su madre le besó tiernamente y le preguntó qué tal había pasado el día. El crío le respondió atropelladamente aquello que se le ocurría. Una vez oído al pequeño, Concepción le preguntó si quería subir a la burra. El *muchicho* sonrió abiertamente y asintió repetidas veces con la cabeza. Lo subió con sumo cuidado encima del baste encargándole que no se soltara del tiro para evitar una mala caída. A continuación, reinició la marcha al tiempo que les gritaba a sus hermanos que se llevaba al pequeño.

En muy pocos minutos llegaron a la paridera de la masía. Concepción se extrañó de ver en el establo a las mulas que se había llevado Segismundo por lo que pensó que había acabado pronto de labrar los campos. Acto seguido bajó al pequeño de la burra y mientras procedía a descargar los aparejos del animal se acercó su hija mayor. Al verla su madre le preguntó

-¿Pasa algo? ¿Por qué están las mulas en la cuadra?

-El padre se ha empezado a encontrar mal hacia el medio día y por eso ha vuelto a casa tan temprano. Ahora mismo está acostado en la cama pues tiene fiebre y le duele otra vez la mandíbula. –Le dijo su hija con los ojos enrojecidos y el gesto grave en su semblante.

Concepción acabó de bajar los banastos y las canastillas vacías dándoselas a su hija. Luego recogió las alforjas y acabó de quitar al animal la pesada carga del ropaje. Dejó a la burra suelta junto al pesebre y acto seguido, con celeridad, entró en la casa dirigiéndose inmediatamente hacia el dormitorio. Iba tan decidida que ni tan siquiera oyó el tímido saludo de José que la esperaba en un pequeño rellano situado al pie de la escalera. Entró como una exhalación en la habitación y nada más ver a su marido tumbado en la cama le preguntó:

-¿Cómo te encuentras, Segismundo?

-Bien, no te preocupes. Esto pasará pronto –respondió.

-Teníamos que haber ido sin falta a ver un médico cuando te cocció aquel mulo el año pasado –comentó Concepción.

-Para qué –insistió Segismundo- Ya te digo que esto no es nada, con las yerbas que me dio el curandero de Jabaloyas tendré bastante. Tranquila mujer ya verás como mañana habrá pasado todo.

Al cabo de tres horas ya estaban recogidos los hijos de Concepción y Segismundo. Cada uno había vuelto de sus faenas, de pastores unos con las vacas otros o con la labranza o la huerta o los animales. Todos tenían una ocupación u otra. El barullo entre tanto crío era inevitable pero esa noche como todas las noches desde que estaban en la masía por lo menos la comida no faltaba. Después de cenar se fueron los más pequeños a la cama quedándose los mayores ayudando a su madre a remendar algún apero descosido o alguna canastilla desmimbrada. Mientras trabajaban comentaban entre ellos que su padre últimamente caía enfermo muy a menudo. Concepción mientras tanto miraba a sus hijos con infinita pena y callaba.



-Semanas más tarde Nemesio se escapó del reformatorio y se fue a la masía quedándose desde entonces con su familia.

-Algunos meses después moría Segismundo víctima de una gangrena producida como consecuencia de la cox de un caballo que tuvo lugar casi dos años atrás.

-Al ir a sacar las cuentas con el amo de la masía éste se quedó con todo aduciendo que con haber criado a sus hijos ya había tenido bastante. Al ser un arrendamiento oral Concepción no pudo hacer nada.

- Concepción junto a toda su familia no tuvo más remedio que volver a Monterde de Albarracín.

-Durante la II República Concepción fue en su pueblo una activista notoria de los partidos de izquierda y republicanos.

-A partir del año 1933 comenzó la disgregación de la familia.

-En ese año se casó la hija mayor con 21 años de edad y al año siguiente otra de las hijas de Segismundo también a temprana edad.

-Entre 1933 y 1934 otras dos hijas de Concepción con 12 y 16 años se fueron a servir de criadas a Valencia y Nules.

-En 1934 falleció José el hijo mayor de Segismundo víctima de una pulmonía.

-En 1936 murió Nemesio en el frente de Madrid combatiendo con el ejército republicano.

-A partir de la guerra civil la familia de Concepción y Segismundo quedó definitivamente desmembrada.



LAS ÚLTIMAS CASAS

Vicente Romero-Tosca

Cuando te enfrentas a un nuevo relato de estos que, con más o menos acierto, uno intenta crear, y tratas de contar algo sin más datos que los que escudriñas en tu memoria, no es de extrañar que aun refrescándola de vez en cuando con el recuerdo, se le puede torcer el aparejo y gastarte alguna mala pasada. Así que a la hora de darle cuerpo a la siguiente ocurrencia, sin otra pretensión que la de contar algo fidedigno y de arrancar una sonrisa (de aquellos que se atrevieran a leerla), creí que sería conveniente situarme en la zona y hacer un estudio de campo sobre el terreno. Dicho y hecho, un buen día de últimos de enero de esos en que la nieve está pero se deja, me dirigí hacia las Casas de Frías no fuera a ser que después colocara la fuente en la ermita o confundiera la ubicación de ésta con alguna de las escasas parideras que se ven por los alrededores. Con el coche embarrado, ya casi llegando, a doscientos metros, al verlas tan encosteradas y dándome cuenta de la traición de mi memoria que las situaba en una loma llana, pensé que aunque dicen que las piedras hablan, no dejan de ser tristes vestigios y la verdad es que cuentan pocas cosas. Entonces me acordé de mi tío Gervasio Romero, pues aunque yo fui testigo presencial del declive de las Casas y más o menos tenía ya toda la historia moldeada en la sesera, además de situarme, él me podría informar de cómo era la vida en aquella aldea en sus años de esplendor (sabía que a los diez años de edad estuvo contratado o cedido por el sustento como pastor durante dos años —1941/42—). Di media vuelta y decidí regresar con él con mejor tempero, cuando chilla el vencejo, que en ese tiempo tiene costumbre el hombre de volver al pueblo cada año.

Llegado agosto, una vez acordada la dosis de biodramina y pactadas la velocidad y las frenadas del coche durante la expedición (Gervasio es tan propenso al mareo que en los años que el coche de línea de Teruel solamente llegaba hasta Guadalaviar vía Frías, cuenta que le olían tanto los asientos plastificados que prefería andar tres horas hasta Tramacastilla y allí coger otro de un olor y una ruta menos mareante), asintió gustoso a acompañarme en aquella excursión familiar encubierta y dar todas las explicaciones que fueran precisas. Yo era consciente de que Gervasio es un personaje crítico como pocos y sincero como ninguno, y, a la vez, está dotado de una memoria prodigiosa; aunque la verdad es que, pasados casi setenta años, lo más que esperaba era comprobar qué clase de efecto placentero, o de los otros, le producía la nostalgia y que me contestara como mucho con un *“No recuerdo casi nada”*.

Ya en el destino, una vez que llegamos a la que después describiré como calle principal y única, comenzó a contradecirme: *“Te digo que la calle principal va por*

abajo, que va por abajo, y por allí pasaban las caballerías de camino hacia el Molino de las Pisás". Y era cierto. Aunque abandonado, las fachadas de las casas más bajas daban a un camino amplio que en su día debió ser la calzada principal. Con la fuerza que da la suficiencia de conocer el lugar, a pesar de su fragilidad, indicó con su garrote, dirigiéndose hacia arriba casi sin apoyarlo en el suelo, mientras aseguraba: "La ermita está arriba y cerca de alguna era" que recordaba muy amplia por los bailes que allí decía se celebraban en alguna de las escasas fiestas. Cuando comprobamos que estaba en lo cierto, intenté provocarlo —¡Claro, todas las ermitas están en lo más alto!, pero ¿y la fuente, a que no sabes dónde esta la fuente?—. Indicando hacia el saliente, llaneando, y con un ritmo aún más ágil que en la subida, afirmó mientras se acercaba a ella: "Está por allí, que más allá de la fuente no había nada. Lo ves como estaba donde yo te decía", dijo orgulloso al encontrarla. Una vez que se sentó cerca del caño, observé cómo se derrumbaba y los ojos comenzaban a humedecerse; la añoranza comenzaba a producir sus primeros efectos.

Tras un pequeño reposo con trago de agua y almuerzo de jamón, ya repuesto de la emoción, de nuevo me sorprendió: *"Ahora si quieres te digo todos los que habitaban en aquellos años las Casas". —Dirás que te acuerdas, como mucho, de los*



Descanso en la ermita.

vecinos— “No, no, de los habitantes y de sus hijos”. Y comenzó a relatarme, sin dudar, dándome hasta rasgos físicos característicos de algunas familias, cuestión esta que me recomendó omitir por si pudiera resultar molesta u ofensiva para algún descendiente. Y así haré. Al final, relacionaré el censo poblacional de las Casas según Gervasio con sus omisiones, motes, sobrenombres y hasta posibles errores.

Engullidas por la vegetación, conté algunas ruinas de casas más que familias me enumeró, si bien algunas pudieran ser parideras o pajares. Pero bueno, creo que es mejor contar lo que pueda quedar en la memoria de un muchacho de diez años, después de transcurridos setenta sin volver al lugar, que completarlo a la perfección con nombres y apellidos por otros medios que pueden estar al alcance de cualquiera. De lo que contó haber vivido allí, hizo mucho hincapié en que aquellas gentes eras muy ricas y vivían muy bien para la época; todos decía tenían, además de yunta, yeguas, cabras y ovejas, y, curiosamente, ninguna vaca; el resto me lo reservo, que es harina de otro costal. Fueron demasiados los datos: conocía todo el término de Frías y recordaba el nombre de todas las hoyas, los poyales, las tres muelas de Frías, las fuentes, los puntales, etc. Por chocante, me quedé con el nombre de *la Cañada de la Archivera*, y por la paridera del Tío Federico (cerca de la sima) que señaló tembloroso, y al que luego mentaré. Solamente reseñar que algo especial debió sentir por la familia que me enumeró en primer lugar (que no eran sus empleadores, aunque sospecho que sí pudo ser su familia de acogida), que a sus dos primeros hijos bautizó con el nombre de la esposa —Amada— y con el de uno de sus hijos —Salvador—.

Y aquí termina este recuerdo de refilón de lo que fue el esplendor de las Casas en el pasado, y comienza lo que fue la triste realidad de su desaparición:

Después de setenta días trabajando de sol a sol en la sombra, con la cara color pálido esquilador, acabada la campaña, con parte de la cuadrilla descompuesta, unos en sus quehaceres, alguno en la milicia y solamente mi padre y yo disponibles, el primer día dallando pipirigallo al sol del Resomero que te ciega, con las piernas temblorosas y sofocadicos, a media mañana, recibimos una proposición para continuar esquilando. Aceptamos el envite y decidimos que el pipirigallo lo dallaría mejor un profesional de la guadaña como era Víctor González.

Cuando nos detallaron que donde teníamos que ir a esquilar era a las Casas de Frías, no podía dar crédito al asunto, pues las daba ya por despobladas desde hacía años, y sólo las ubicaba como un reducto del pasado y como un lugar sagrado de peregrinación. Uno que todas las Casas que conoció, cuando llegó a verlas, ya eran casetos abandonados o hundidos como las de la Chaparrilla (Villanueva de las Fuentes dicen que se llaman ahora), las Casas de Valdeminguete, las de Búcar, la Veredilla, etc., no podía imaginar cómo todavía podía existir gente capaz de sobrevivir con aquel grado de aislamiento. Y eso que aún tuve la oportunidad de conocer

habitados los pajares de Sierra Molina. Como hombre de frontera que soy, formaba parte de aquellas familias de colonos que acudían —aunque sólo fuera en buen tiempo— a recolectar la cosecha. Nada comparable con Jerónimo y su mujer Lucía, pastores trashumantes de Viches que, aunque disponían de *suite* en nuestro pajar, pasaban allí en Umbría Negra seis meses aislados. Su calendario laboral, restando las correspondientes veredas, transcurría entre el Pajar de Sierra Molina y el chozo de Andalucía, y en el otoño ocho meses a la inversa. Lo mismo sucedía con el convenio del resto de pastores solteros de los ganaderos de Orea y Checa, a los que reponían de tocino, salchichón y pan fresco cada dieciocho días. Además de algunos otros agricultores más “cercanos” de Checa, se dejaban ver algunos hombres de un pueblo menos sonante (Alcoroches) que extrañamente acudían allí, pues poseían pajar y labores y hacían creíbles historias que te contaban en la escuela como la de un tal Marco Polo, así como las de otros aventureros muy dados a recorrer largas distancias por el mundo. Años después conocí dónde estaba Alcoroches y entonces sí que entendías aún menos: cómo se podía llegar a andar tan lejos con un carro por unas talegas de trigo. La verdad es que la necesidad puede arrastrar a un hombre a arañar la tierra donde sea.

También era conocedor de que hubo hombres que hicieron todo lo que estaba entre sus piernas por mantener repoblados aquellos casetos aislados. Como fue el tío Matías, hombre éste que se nos sale del plano. No importa; en aquellos años las fronteras las marcaban la noche y las inclemencias del tiempo. Tenía su residencia pasada la loma Travesera, a la izquierda del Maillo, cerca de Majadas, en el Pajar del Corzo. Con la intención de dar vida al lugar se casó con una viuda que tenía una hija adolescente, y tanta vida dio que el mismo invierno dejó preñadas a su esposa y a la hija de ésta. Conocedora mi abuela Josefa del suceso, y como Saturnino y él solían intercambiar hospedaje, cada vez que aquel hombre pernoctaba en su casa, montaban guardia en el cuarto de su hija Antonina, no fuera a ser su ímpetu libidinoso le llevara a cometer otra barbaridad.

Retornando a la llamada de las Casas... la Romería de la Virgen del Carmen te daba a entender que existían. Aunque algo distanciadas del camino de Frías, que ya conocía por el apareamiento de las yeguas, nunca antes las había visto, y aquello suponía un retorno al pasado, era como llegar al último islote de un mundo en extinción.

Un tejado con los ríos más cuidados y rectos delataba la presencia de la ermita que estaba asentada en la parte alta a la izquierda de la entrada, con la torre muy distante, que luego resultó ser el transformador eléctrico. Algunos ladridos anunciaron nuestra llegada y la distancia recorrida me hacía dudar de algunas promesas hechas a la Virgen que dicen se cumplían en romería; no por parte de la Virgen, que no dudo tendría sus influencias, más por los penitentes, porque lo de ir andando, bueno, pero de rodillas... ¡Mentira! ¿Quién iba a llegar hasta allí de rodillas?



Casa de Primitivo.

Unos geranios anaranjados tirando a rojizos en alguna maceta coloreada y otros cacharros oxidados con plantas amarillentas decoraban las fachadas, jalbegadas con cal y azulete, de las dos casas que se veían más vivas. En el suelo, ababoles, cardinchas y algún lirio mezclado con ortigas a los lados del carril que hacía de calle central y única. El resto de casas, con los corrales de la entrada medio hundidos, ya casi no las dejaban ver las ortigas y una especie de ciruelos bordes que se engullían a las hormas.

La sensación de que estábamos en otro mundo fue aún más real al ver aquellas gentes con tan desproporcionada altura. Viendo mi cara de asombro mi padre me tranquilizó. *No te asustes* —me dijo en el almuerzo preliminar antes de meternos en la tarea del esquilo— *que son así*. Mirando con la timidez esa que arrugas la frente y te ves los pelos de las cejas no dejaba de observar aquel extraño fenómeno del crecimiento. El tío Primitivo, que rozaría los dos metros de altura, estaba sentado en un escañeto y sus rodillas llegaban a la altura de mi barbilla. Los hijos eran también altos y algo más recios; aunque en el cruce perdieron altura y ya no llegaron a dar la largaríe de su padre. Mi padre, cada vez que me veía alzar la mirada asombrado, insistía: ¡*Bebe, que es el agua, es el agua!*. Estuvimos allí dos o tres días que me pasé empanzándome de agua, no fuera a ser verdad.

Desde allí fuimos a Frías a esquilar el ganado de Pedro Lacasa que tenía el bache en la parte trasera de la Iglesia. Y allí recibí las primeras lecciones del *Vuelco* a cargo del maestro Pugón. Pronto se planteó un conflicto. En el precio por oveja estaba incluida la manutención, y el tío Pugón –Ver nº 12 Rehalda— conocedor de nuestra presencia, consideraba un desagravio el que no nos alojáramos en su casa. Al final entró en razón y se le convenció de que no tenía por qué acoger olores de mugres de ovejas ajenas. Aquellos días se pasaron entretenidos. Pedro, hombre socarrón y con gran sentido del humor, y mi padre que no andaba muy falto, junto al tío Pugón, que no nos dejó ni a sol ni a sombra, además de bromear con mi crecimiento por el efecto del agua de las Casas, no paraban de recordar anécdotas del pasado que casi todas terminaban en carcajada. Mucho se habló del Tío Federico, personaje éste que debió realizar labores de alto espionaje durante la Guerra Civil, esto le supuso llevar una especie de salvoconducto firmado por el propio Generalísimo, que le dio inmunidad durante los años de postguerra para cometer toda clase de tropelías e ir dando garrotazos a todo el que le incomodara en lo más mínimo. Contaba Pedro que, como broma de juventud, decidieron



Gervasio ante la que fue su casa.

cantarle los mayos a su hija, a la que le tocó “en suerte” el toro. La estrofa se la cantaron en segundos y todos se dieron rápidamente a la fuga, pero un tal Fernandito, más torpe, se rezagó, y el tío Federico lo localizó en el asomo mientras afirmaba: “*Fernandito cantará*”. Y ¡claro que cantó!, nos explicaba, señalando algunas cicatrices que también se hicieron extensivas al resto de los miembros de la rondalla. Contaban que tanto atemorizó a toda la población y a las poblaciones vecinas, que tuvo que intervenir el Gobernador Civil, en concierto con el Obispado, y le “facilitaron” una especie de destierro. Gervasio sostiene que el procedimiento fue más sencillo: la guardia civil, a la que también desarmaba en ocasiones, simuló una detención por alguna de sus fechorías y cuando intentó salir inune del aprieto exhibiendo su documentación, se la tiraron a la lumbre, recomendándole que fuera a que Franco le firmara otra.

Con todas estas anécdotas, vivencias y el cansancio propio del esquilo, pasé aquellos días y tuve el privilegio de conocer habitadas las Casas de Frías. Corría el año 1979 y no recuerdo bien si aquel mismo año o al siguiente Primitivo y su familia, grandes personas en todos los sentidos, abandonan las Casas marchándose a residir a Frías. A raíz de aquel éxodo quedaron como únicos vecinos en aquella aldea el Remolinero (que con ese nombre vino y con el mismo se fue, y digo vino porque, cuando el nudo del vencejo y algún terrero de mimbres era a lo más sofisticado que por aquí se llegó, él debió aprender en otro sitio, además de la técnica de fabricar remolinos que enloquecían con un simple soplido, la forma de aprovisionarse de aquellas cartulinas plastificadas. Este artesano, al que todavía reconocía de la infancia cuando acudía a vender sus tentadores productos a cambio de patatas, no me traía muy buenos recuerdos, ya que estos intercambios clandestinos fueron la causa de más de una paliza materna) y Proscopio, otro personaje soltero y bohemio del que desconozco sus quehaceres, simplemente sobrevivía. Dos años después se nos ofreció para formar parte de la cuadrilla de peladores de pinos en una subasta en el Estepar. Cuando le dijimos que tendría que trabajar a destajo, no le pareció bien lo de veinte pinos, él no estaba dispuesto a pelar más de cinco, que para vivir, decía, no hace falta tanto.

Finalmente vivieron en aquel Santuario como dos ermitaños sin credo. Dicen que más de dos es multitud, pero lo cierto es que la convivencia se fue enquistando al no existir terceros a quienes echar las culpas. Según contaba uno de los implicados toda la relación se rompió a raíz de una discusión que tuvieron por la marrana costumbre que el Remolinero cogió de vaciar una lata de sardinas de las grandes —que le servía de orinal— en la puerta de Proscopio; aquel suceso fue el desencadenante, junto con algo de resquemor que seguro se tenían, que los llevó a retirarse la palabra. Así que los dos convivirían a unos metros sin mediar palabra alguna durante algún año más.

Poco tiempo después el Remolinero abandonó las Casas por cuestiones de edad y fue trasladado a una residencia, quedando Proscopio como único jefe y señor. Rondaba el año 1983 cuando, se desconoce si intentando reparar una avería eléctrica o buscando energía alternativa a la del contador, abrió el transformador y quedó trágicamente electrocutado. Se fue Proscopio y con él desaparecieron también las últimas Casas. Descansen en paz...

Habitantes de las casas de Frías en el año 1942, según Gervasio

1-Tío Máximo-Amada.

Hijos: Pascual, Salvador, Rosa, Santiago, Ángel.

2-Abuela Capitana.

Hijos: dos ¿.....?

3- Tío Alejandro.

Un hijo ¿....? tres hijas: Encarna, Gabriela; ¿....?

4-Tío Jerónimo (viudo), Jesús (hermano).

Hijos: Trinidad, Francisco, Jerónimo.

5-Tío Ángel (Soltero).

6- Tío Gregorio (vivía algo aislado, ya que cerraba y trillaba en la traspuesta).

7- Tío Hilario-Cecilia.

Hijos: Domingo y Matilde.

8- Andaluza (viuda).

Hijos: Eugenio, José, Nieves, Tomás, Alejo, Pedro.

9- Tío Julián el Chato-Carmen (amos de Gervasio).

Hijos: Felicitas, Rosario, Pura.

10- Tía Cana.

Hijos: Primitivo, Alejandro. Hija ¿...?

11- Tío Ventura.

CUATRO DELITOS ACAECIDOS EN NOGUERA DE ALBARRACÍN EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

Manuel Matas Velasco

El régimen político imperante en España en la transición de los siglos XIX y XX es conocido como La Restauración borbónica (1874-1923). Este período abarcó los reinados de los monarcas Alfonso XII y Alfonso XIII. Se trataba de una monarquía parlamentaria pretendidamente democrática y fuertemente mediatizada por la oligarquía y el caciquismo. Dos partidos sin grandes diferencias ideológicas, el conservador y el liberal, gobernaban por turnos mediante un arbitrario reparto de jurisdicciones electorales denominado sarcásticamente el “encasillado”.

En esa época la clase política de la Comunidad de Albarracín estuvo dominada durante varias décadas por los miembros de oligarquías terratenientes, como la conservadora familia Santa Cruz, desde el comienzo de la Restauración hasta principios del s. XX, y el barón de Velasco, rico terrateniente y ganadero jienense con intereses en la Sierra, que fue diputado por el partido liberal desde 1910 hasta 1923. Ambas familias practicaban el caciquismo y el fraude electoral para mantenerse en el poder.

En los pueblos de la Sierra los poderes civiles y militares estaban representados por los alcaldes y los secretarios como “mandamases” de los ayuntamientos, los jueces de paz sin formación jurídica y la Guardia Civil como brazo ejecutor de las leyes que emanaban del sistema político vigente. La moral estaba regida por una Iglesia Católica tradicional financiada por el Estado según los acuerdos del Concordato pactado con la Santa Sede al uso de aquella “conciliadora” etapa histórica.

En esta época Noguera tenía una población de 500 habitantes aproximadamente y el analfabetismo rondaba el 70% (49% de los hombres y 92% de las mujeres). La economía local en los pueblos de la comarca estaba basada en la agricultura minifundista de secano, la explotación forestal y la ganadería ovina y bovina. En invierno los hombres se veían obligados a emigrar para poder ganarse un jornal o a trashumar a tierras más cálidas para alimentar a sus rebaños.

En unas condiciones de precariedad, ignorancia, opresión e injusticia, no es de extrañar que entre las clases más desfavorecidas surgiesen brotes de rebelión que llegaban al extremo de tomarse la justicia por su mano como en los sucesos de “El crimen del secretario del Ayuntamiento”, arquetipo del heroico justiciero social, y “La historia de la cruz de Blanquillas”, un clásico crimen por enojo o “enajenación mental transitoria” que vamos a narrar en segundo lugar.

El tercer suceso es un crimen pasional, “La historia del Tío Gordo de Noguera”, lo que actualmente se ha dado en llamar “violencia de género”, ocasionado por celos patológicos con pautas que perviven hoy en día pero que entonces no contaban con figuras de protección jurídicas. Hay que recordar que a principios del siglo XX el papel de la mujer estaba relegado a sirviente del hombre y trabajadora sin derechos, tanto en las duras labores domésticas como en las del campo. Esta situación no era exclusiva de las sociedades rurales o grupos reaccionarios del país. El escritor catalán, Pompeu Gener, ideológicamente adscrito al republicanismo federal y, en consecuencia, ligado a los sectores más progresistas del país, todavía afirmaba lo siguiente:

“En sí misma, la mujer no es como el hombre, un ser completo; es sólo el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, (...) creador del mundo social.”¹

El cuarto suceso, “La historia de la Fuente de la Rosa”, relata un estupro donde quedan reflejados el papel de la mujer, la familia, la moral tradicional y el funcionamiento de la justicia de la época, además de resaltar la firmeza de carácter de su protagonista que osa enfrentarse al peso de las tradiciones en una sociedad tradicional y machista. Hecho que cobra más valor aún si tenemos en cuenta que las reivindicaciones feministas españolas tan solo estaban comenzando en esa época en las zonas más cosmopolitas y protagonizadas por agrupaciones de mujeres con un nivel cultural y social que no se puede comparar el de una remota zona rural como Noguera.²

El crimen del secretario del Ayuntamiento

A principios del s. XX hubo en Noguera un secretario del Ayuntamiento que era un usurpador y un cacique. Aprovechaba años de malas cosechas para confiscar tierras a los vecinos que no podían pagar los impuestos y luego se las apropiaba mediante un procedimiento fraudulento de subasta.³

¹ Pompeu Gener: “La Vanguardia” 26 Febrero 1889.

² En 1918 en Madrid se creó la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME). Formada por mujeres de clase media, maestras, escritoras, universitarias y esposas de profesionales que planteaban ya la demanda del sufragio femenino que no se consiguió hasta la II República Española. Otras como la “Cruzada de Mujeres Españolas”, protagonizaron las primeras manifestaciones callejera pro sufragio en Madrid en mayo de 1921.

³ Los hechos descritos son reales y tuvieron lugar en Noguera hacia el año 1900. Han sido recopilados en conversaciones con Ángel Yuste, sobrino nieto de uno de los inculpados. Los nombres de sus protagonistas se omiten por expreso deseo de sus familias.

Era tal el odio que el pueblo le profesaba, que un vecino cuya familia había resultado expoliada decidió acabar con su vida. Armado con trabuco y acompañado por un amigo, una noche esperaron al secretario a la salida del pueblo cerca del molino. Cuando pasó por allí, el "justiciero" encañonó a su víctima pero le faltó el valor para disparar. En ese momento su compañero le arrebató el arma de las manos y, sin pensarlo, disparó dos tiros que acabaron con la víctima.

Tras algunas averiguaciones, la Guardia Civil arrestó al presunto asesino por ser el dueño del trabuco utilizado en el crimen y a su compañero que en todo momento cargó solidariamente con las consecuencias. Ambos acordaron mantener en secreto lo acontecido aquella noche y cargar indistintamente con la responsabilidad de la autoría. El pueblo, que se solidarizaba con los muchachos, siguió el encarcelamiento con gran pesar y oposición.

Al poco tiempo se celebró el juicio y el dueño del arma homicida fue inculpado como autor de los hechos y condenado a trece años de prisión. Su compañero y autor material de los disparos tuvo más suerte y salió de la cárcel libre de cargos.

Cuentan que varios vecinos de Noguera hicieron generosas donaciones de sacos de harina y conserva al señor juez de paz en un intento de influenciar en su sentencia a favor de los acusados. El magistrado municipal, ante el reconocimiento solidario de los hechos por parte de los autores, solo pudo librar de cargos al que no tenía pruebas inculpatorias materiales.

Durante el tiempo que permaneció en prisión, en la cárcel situada en los bajos del ayuntamiento de Noguera, su compañero de suceso, su familia y muchos vecinos del pueblo se aseguraron que no le faltase de nada.

La historia de la cruz del Blanquilla

La historia que vamos a relatar trata del crimen de un carbonero llamado Blanquillas, a manos de un pastor, el Tío Cavero, que tuvo lugar en el paraje de La Garganta (Noguera) a principios del s. XX.⁴

Sucedió que el Tío Cavero (apodado El Caracol) echó en falta un cordero de su rebaño que pacía junto a Peña Roya. Comenzó su búsqueda preguntando a los otros pastores que vivían en la Garganta durante los veranos: los Roquitos Pascual, los Cortantes Yuste, el Pelele Polo y al Pelicana Molada y ninguno lo había visto. Llegó a pensar que quizás se lo había comido una zorra, pero antes de abandonar la búsqueda se fue a ver a los dos hermanos Blanquilla, que vivían y trabajaban haciendo carbón vegetal en las pinadas de La Garganta. Tenían una choza hecha de

⁴ Basado en los hechos descritos en "Los carboneros Blanquillas" de Agustín Yuste Giménez.

cándalos atados por la punta y recubiertos con ramas de pino, arcilla y césped para protegerse de la intemperie. Cuál no fue su sorpresa que apenas entró en la choza abandonada vio la mitad del cordero y acto seguido también encontró la piel enterrada en los alrededores.

Al día siguiente el Tío Cavero, muy enfadado por el robo de su cordero y armado con su escopeta, fue a visitar a los carboneros para pedirles cuentas. Los hermanos Blanquilla estaban distraídos amontonando la leña para construir una carbonera, pero cuando vieron al pastor armado presintieron el peligro y huyeron des-pavoridos cada uno por un lado. Uno se subió a un pino y el otro se dirigió hacia el río. El pastor, en un arranque de cólera y sin mediar palabra, disparó su arma contra el que corría hacia al río causándole la muerte.

El Tío Cavero en el fondo sólo quería tener una discusión y zanjarla cobrando el cordero cuando se hubiese vendido el carbón, ya que sabía que estos desgraciados pasaban muchas miserias. Pero al verlos huir tuvo un arrebató de ira y disparó su trabuco.

El suceso causó gran consternación entre las cuatro familias que vivían en la Garganta. Aconsejaron al homicida que se entregara al alcalde y al juez de Noguera y tras avisar a las autoridades de Albarracín, fue arrestado por la Guardia Civil.

En las pesquisas policiales se hizo evidente que se trataba de un crimen absurdo pero, siguiendo el protocolo, fue trasladado a la cárcel de Teruel y a los tres meses fue juzgado. El testimonio del hermano de la víctima confirmando los hechos y los atenuantes de entrega e inculpación voluntaria del autor motivaron un veredicto de absolucón y puesta en libertad del criminal.

El Tío Cavero volvió a La Garganta pero se sentía triste y con pena por lo sucedido. Es así que decidió marcharse del pueblo y se alistó voluntario en el Cuerpo de la Guardia Civil para olvidarlo todo. Fue destinado a Valencia como guardia costero para controlar muchos kilómetros de playa. Al menos tenía la paz y el plato de carne de la guarnición.

Transcurridos cinco años, dejó el Cuerpo y regresó a Noguera para reemprender su vida de pastor con su familia y amigos. El pueblo le dispensó una buena acogida ya que entendió que el suceso había sido un accidente involuntario.

En el lugar de los hechos había un pino con una cruz grabada a media altura y cubierto de resina. Unos dicen que su hermano enterró al difunto junto al pino en que fue abatido y grabó la cruz en su recuerdo. Otros conjeturan que fue el propio Tío Cavero en señal de pesar y arrepentimiento. Las gentes que pasaban por allí se santiguaban y depositaban una piedra junto al árbol en un curioso rito mitad cristiano, mitad pagano. Los romanos tenían por costumbre depositar piedras sobre la

tumba de los muertos al pie de las calzadas para que descansaran en paz⁵. El pino fue tirado en una corta en los años 1960.

La historia del Tío Gordo de Noguera

Hace cien años en Noguera habitaban muchos más habitantes que actualmente, siendo la vida muy diferente. La bondad y la miseria convivían con la ignorancia. Entre los vecinos había un matrimonio llamado José y Juana que tenían dos hijos: Tomasa y Manuel Martínez García, éste último apodado más tarde “el Tío Gordo de Noguera” debido a su aspecto.⁶

Como muchos jóvenes, Manuel tenía novia, la cual casualmente se llamaba Tomasa como su hermana. Era ésta una muchacha muy desgraciada, pues a temprana edad se murió su madre. Como todas las jóvenes puso toda su ilusión en su novio y se casó con él. Pero pronto se dio cuenta que era muy celoso, hasta el punto de que cuando iba con su cántaro a la fuente del Ventanal, la acechaba y si hablaba con alguien, sobre todo con hombres, le pegaba brutalmente al regresar a su casa. De esta manera, a Tomasa se le hizo la vida insoportable y decidió irse a casa de su padre y después a casa de su prima hermana llamada “Tía Melguiza” por ser melliza, siendo su nombre Encarnación. Pero siendo “el Tío Gordo” cada vez más celoso y violento, los amenazó de muerte si dejaban entrar a su mujer en sus casas.

Como veía que no podía vivir con aquel hombre y no queriendo comprometer a su padre ni a su prima, se fue de su casa y anduvo escondiéndose en los montes durante varias semanas. Como quiera que estuviese embarazada, todo el pueblo salió en su busca y, tras tres días de intensa búsqueda, la hallaron en una cueva cercana al camino de la Cepilla que desde entonces se conoce como “La Cueva de la Tomasa”. Con ayuda de su familia y vecinos, su marido le convenció para volver a su casa con la promesa de que no le pegaría más. Pero el Tío Gordo siguió con sus celos, sus malos tratos y maldades hasta que su desgraciada consorte decidió marcharse otra vez, esta vez de nuevo a casa de su padre. A los pocos días, cuando Tomasa regresaba de La Huerta de llevar el almuerzo a su padre que estaba labrando sus *piazos*, su marido, que la esperaba escondido en las Arenas de la Dominguera, la mató allí mismo de varias puñaladas. Nadie sabe si medió razón o hubo discusión. Quizás fuera por un arrebato de ira debido a sus enfermizos celos o inducido por un estado de ebriedad que en él era habitual.

⁵ PLAZA BELTRAN, Marta, “Antecedentes del culto a las cruces de piedra”, Litolatría, Revista de Folclore, n° 343, año 2010, páginas 11-19.

⁶ Recopilados en conversaciones y escritos de Miguel Yuste Giménez, que a su vez los conoció de boca de su abuela Encarnación (apodada como la Tía Melguiza), prima hermana de la infortunada Tomasa. .

Manuel huyó al monte donde pasó varios años escondiéndose. Se decía que desde la Peña del Horcajo vigilaba siempre el pueblo, para que la Guardia Civil no pudiera nunca sorprenderlo. Una mañana el enterrador descubrió con sorpresa que sobre la tumba de Tomasa había una gran cruz rodeada por una cadena hecha de gruesos eslabones y todo ello tallado de una sola pieza de madera. Sobre la cruz estaba grabada una palabra: "Arrepentimiento". Una auténtica obra de arte que fue atribuida al desdichado homicida en señal de pesadumbre. Transcurrido el tiempo, la cruz desapareció misteriosamente. Dicen que fue vista en Albarracín pero luego se le perdió la pista.

A los pocos días de suceder esto, el forajido bajó al pueblo y, amparándose en la oscuridad de la noche, rompió de un trabucazo la puerta del Ayuntamiento con el fin de falsificar un salvoconducto para poder huir a Francia sin levantar sospechas en la Guardia Civil que lo perseguía. Nadie lo volvió a ver en Noguera desde aquel día.

Tiempo después, se supo que fue a Barcelona donde vivía su hermana. Un día, tras discutir con un carnicero, el Tío Gordo sacó su trabuco para acabar con su vida, pero el matarife, con la destreza de su oficio, se anticipó abriéndole la cabeza de una cuchillada. Esto sucedía en el año 1906, exactamente el día 16 de abril, siendo enterrado en el cementerio del Sudoeste de Barcelona.

La historia de fuente de la Rosa

Corría el año 1917 de nuestro Señor en Noguera, un pueblo serrano de la histórica Comunidad de Albarracín. Era un día de primavera. Con las primeras luces del alba, la familia Polo, también conocidos en el pueblo como "Los Cazuelos", iniciaba su jornada. Rosa, hija única, echaba *pastura*, *alfalfe* y paja a los animales en la cuadra. Su madre, Jerónima, preparaba el desayuno y los almuerzos a base de pan, *güeña* y unos pedazos de *frito* para una larga jornada de trabajo en el campo. Teodoro, su padre, se afanaba en preparar los aperos de labranza para arar los huertos⁷.

Rosa tenía dieciocho años y un carácter alegre pero firme y resuelto. Sus notables encantos juveniles tenían encandilados a todos los mozos del pueblo que soñaban con hacerla su maya.

⁷ Los hechos descritos están novelados pero tienen una base verídica basada en la documentación judicial recogida por el abuelo de Agustín Yuste Giménez de los archivos municipales de Noguera antes de su destrucción durante la Guerra Civil. Los hechos fueron reflejados en una obra melodramática inédita de Agustín Yuste para ser representada en las fiestas de Noguera de 2001. El libreto llevaba el título de "Historia de la Fuente de la Rosa".

Era una mañana fresca y soleada. Rosa se dirigía ya hacia los pastos del Portichuelo con un reducido atajo de ovejas y cabras. Al llegar a la fuente del Alto de Portichuelo se percató de la presencia de un rebaño pastando en la pradera. Era de Liborio, un joven pastor de rudos modales y desaseado aspecto que desde hacía tiempo trataba en vano atraer la atención de la joven.

Tras varios intentos de aproximación del pastorcillo, la joven decidió seguir su camino para alejarse de él. Pero de repente sintió cómo le agarraba por el cuello arrojándola bruscamente al suelo. Gritó horrorizada al ver como Liborio, cual bestia enfurecida, arremetía contra ella causándola un gran dolor y espanto.

Consumado el estupro, Liborio huyó al monte aturdido por su arrebató. Rosa permaneció junto al manantial durante varias horas llorando de rabia y de dolor. No sabía qué hacer, si decírselo a su madre u ocultarlo para siempre para evitar la vergüenza. Pero el solo hecho de pensar que Liborio volviese a hacerlo la decidió a denunciarle y buscar su castigo. Esa noche habló con sus padres de lo sucedido y cuál fue su sorpresa al conocer su reacción. Tras la rabia y la condena por lo ocurrido, resolvieron animarla a que se casara con Liborio para evitar la vergüenza de la familia a lo que la joven se negó rotunda y reiteradamente a pesar de la insistencia de su familia.

La misma escena se repitió al conocerse su embarazo unas semanas después, esta vez, en presencia también de Alejandra y Casimiro los padres de Liborio, apodados "Los Garrabases". En un intento de convencerla, la afligida familia del profanador, ofreció a la pareja una dote de casamiento consistente en 15 ovejas, 5 fanegas y una casa en la Puerta Falsa. Liborio, avergonzado y hechizado de los encantos de Rosa, le suplicó perdón y prometió reparación incondicional por su pecado para que accediera a casarse con él.

Pero nada pudo convencer ni consolar a Rosa que, una vez que dio a luz, acudió al Juez de Paz de Noguera, su tío Ambrosio Pascual (El Rochito), para poner una denuncia por violación.

El juicio tuvo lugar el 25 de Enero de 1918 en presencia del Sr. Juez, del alcalde de Noguera, Bartolomeo Casas (Cantıncao) y el secretario Emiliano Hernández (Monterdino), que tras recomendar una solución de arreglo mediante casamiento y ante la obstinación de Rosa, resolvió abrir el sumario. Liborio reconoció su culpabilidad y fue condenado a compensar a la madre con 5 corderos y la producción de 5 fanegas al año hasta que el niño tuviese mayoría de edad.

Liborio, avergonzado y arrepentido por su acto, abandonó Noguera para siempre. Rosa no volvió a conocer a ningún hombre. Dedicó su vida al trabajo y al cuidado de su hijo Cirilo que creció sano y aprendió con sus abuelos la profesión de agricultor.



Tras el fallecimiento de Rosa, Cirilo supo del desdichado incidente de su madre y el paraje donde ocurrió. En aquel lugar y en memoria de su madre, construyó una nueva fuente a la que llamó "Fuente de la Rosa". Cuentan que en ella manaba el agua más dulce, limpia y pura de toda la Sierra, como queriendo evocar la inocencia de la doncella de Noguera.

EPÍLOGO

Historias como estas eran difundidas boca a boca causando gran conmoción y morbosidad en las gentes de aisladas zonas rurales deprimidas. Con el tiempo y la transmisión oral estas historias se fueron deformando con detalles producto del imaginario popular para terminar convirtiéndose en leyendas que han llegado hasta nuestros días.

Los acontecimientos que hemos reflejado aquí son versiones documentadas o transmitidas por personas muy próximas a sus protagonistas aunque, en mayor o menor medida, estén distorsionados por el tiempo transcurrido, la subjetividad o nuestra propia interpretación de los hechos que nos han sido transmitidos.

BIBLIOGRAFÍA

SAZ PEREZ, Pedro, *Entre la utopía y el desencanto: la Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910-1936)*, CECAL, 2005.

FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS (FMP), *Historia del feminismo en España*, www.fmujeresprogresistas.org/.

YUSTE GIMENEZ, Agustín, *Los carboneros Blanquillas*, Imprimerie Siciliano, diciembre 2003.

Historia



COMERCIOS DE TRAMACASTILLA

Juan Miguel Palomar Martínez

Entre la gente de los pueblos quedan grabados los recuerdos y las vivencias de bares, tiendas y negocios asentados en la población. A través de la narración oral nos cuentan cómo recuerdan el local, el género que vendían y la relación con los comerciantes. El trato entre comerciante y cliente era muy cercano y familiar, a diferencia de la frialdad actual.

En la sierra se extendieron los comercios a medida que crecía la demanda en una economía agrícola. Los comercios que no faltan en el pueblo son el horno del pan y el herrero para acondicionar las caballerías.

Introducción

La sociedad se desarrolla en una economía autárquica. En 1849 Tramacastilla cultiva centeno, cebada y avena. La mayoría es terreno de secano a excepción de cien fanecadas de regadío. Es una economía autárquica cuya actividad principal es la agricultura junto con la ganadería. Las actividades comerciales e industriales sirven para dar servicios a la población.

Según Pedro Saz en 1910 apenas conocen tiendas de comercio (llamadas abacerías) salvo en los municipios más poblados. Las mercancías propias de estos establecimientos son transportadas a los pueblos en carromatos o caballerías por los denominados 'campilleros' (así se conoce a los habitantes de El Campillo –situada cerca de la capital– parte de los cuales recorrían la Sierra llevando todo tipo de mercancías a lomos de una caballería, sobre todo alimentos). En ese tiempo la forma habitual de intercambio económico es el trueque, ya que el dinero no circula en demasía¹.

Sólo a partir de la década de los treinta del s. XX el abanico social se amplía con nuevos comerciantes, industriales, dentistas y el aumento de albañiles, carpinteros, veterinarios, molineros...y se mantiene la profesión de herrero debido al uso extendido de caballerías.

Tramacastilla

En la Sección de Hacienda del Archivo Provincial de Teruel se detallan las Matrículas Industriales que pagan los comercios desde principios del s.XX. El listado no

¹ Saz Pérez, Pedro (2005): *Entre la utopía y el desencanto: La Comunidad de Albarracín en la encrucijada del cambio (1910)-1936*. Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL) Tramacastilla (Teruel).

es anual, pero detalla el tipo de negocio, domicilio, propietario y el pago realizado. Es una fuente de información importante que complementa el relato oral².

El primero, de 1902, nos muestra la existencia de una tienda de tejidos (de Marceliano Marqués) y dos tabernas de vinos y aguardientes. También ese año hay registrado un horno de pan y el herrero.

En 1910 sigue la tienda de tejidos y un horno de pan. El próximo documento de la matrícula industrial nos emplaza a 1932.

En la II República hay una tienda de tejidos que viene funcionando desde principios de siglo, una ferretería (de Emilio Lázaro), tres carnicerías, dos de comestibles, dos cafés, un parador o mesón y dos hornos. El herrero, Pedro Samper Alonso, sigue su actividad hasta los años 40. Se añade la presencia de dos sastres y el negocio de Emilio Lázaro se amplía con la venta de maderas para la construcción.

Tras la guerra civil hay una ruptura y para 1939 sólo funcionan dos hornos. En 1940 se añade una carnicería y una taberna. En 1943 aumenta el número de comercios con una tienda de ultramarinos, otro café y un sastre. En 1947 son cuatro tiendas de ultramarinos –entre ellas, el comercio de la tía Cándida–, un café, un horno y una de retales.

Comercios

Para su estudio elegiremos algunos de los comercios de los cuales nos han llegado más datos y noticias como tres tiendas, un bar y una posada.

El comercio de Emilio Lázaro es recordado, no así el de Marceliano Marqués ya que la pista de éste último se pierde en la guerra civil cuando fue saqueado. En la tienda de E. Lázaro vendían de todo: especias, albarcas, horcas, palas... Aún queda en el recuerdo cómo en la guerra el comercio fue saqueado por los milicianos y nos detallan cómo sacaron ollas de porcelana a la calle. Según se cita en la Causa General las mujeres recogieron el género para luego entregarlo al dueño cuando volviera. Emilio se marchó a Teruel y, al parecer, se arruinó.

En la calle Real la tienda de Leonor y Camilo se abrió antes de la guerra civil y ofertaba de todo: aperos de labranza, sandalias de goma, jabón, tabaco, sellos, bebidas (vino, licores) y alimentos (como sardinas de cuba, fideos, tomate en conserva, melocotón en conserva, fruta). No circulaba apenas el dinero y se vendía de fiado anotando las deudas en una libreta para su pago posterior.

² Sección de Hacienda. Matrícula Industrial (nº 1528 de Tramacastilla). Archivo Histórico Provincial de Teruel.

Al principio Camilo bajaba en carro cargado de manzanas hasta Andújar (Jaén), en un viaje de un mes, y las cambiaba por aceite y jabón. Era una ruta conocida, ya que P. Saz en su libro comenta el trasiego de jornaleros a los molinos de aceite en Córdoba y Jaén. Luego se compró un Chevrolet, con llantas y radios de madera, para el transporte de madera con otros pueblos. Al finalizar la guerra, en el comercio vendían los productos de racionamiento que autorizaba el gobierno franquista como aceite, azúcar y café. El negocio se cerró al jubilarse Leonor a principios de los 70 del s. XX.

Cándida y Rufino tuvieron tienda en la plaza del pueblo ofertando de todo. Luego el negocio lo continuó su hija Pepa, en frente de la noguera, hasta que cerró el año pasado.

El bar de Benita, acompañada de Benita y Jesusa, en la calle S. Antonio, tenía un salón y la vivienda en la planta baja. En el primer piso, un salón con ladrillos rojos donde jugaban a cartas y bailaban en tiempos de carnaval. Cuentan que iban con la cara tapada y durante un tiempo lo prohibieron. Servían ron, mistela y aguardiente en unas tazas que se llamaban jícaras.

También se conoce una posada y estanco, propiedad de Saturnino, a la entrada del pueblo. Al principio de la casa tenía un corral para las caballerías.

Otros comercios se fueron sumando a lo largo el tiempo como: carnicerías –al menos dos o tres, la última de Aurora y Dionisio–, bares, una farmacia que tomaba el nombre de botica, hornos de pan y una tienda de telas. A la llegada del teléfono se estableció en diferentes lugares, la última en casa de Teresa. Como ambulantes se recuerda la venta de telas que traían desde Alustante.

Todos los comercios de la sierra ofertaban de todo un poco para cubrir la demanda de la población. En la puerta de los establecimientos había herraduras para guardar las caballerías que venían de la contornada a través del Portillo. Al crecer la demanda de productos, Tramacastilla abastece a otros pueblos cercanos sin servicios.

Si vamos más allá en el tiempo, aprovechamos el censo de 1955 elaborado para la Dirección General de Esdística³. Con una población de 230 habitantes para ese año, el documento detalla las profesiones de los vecinos del pueblo. La mayoría son labradores y jornaleros a los que se suman la maestra, un caminero, el guardia forestal, un pastor y dos carteros. También aparece en el listado el cura y dos pensionistas. Para la fábrica de lanas trabajan tres personas que viven en el pueblo y para

³ Censo electoral de 1955. Archivo municipal de Tramacastilla.



Carnicería de Dionisio y Aurora.



Tienda de la Pepa.

el sector servicios dos cobradores de coche, un chofer, sirvientas y un comerciante se registran en la estadística. El resto se ocupa de sus labores. Pasada la posguerra, el perfil profesional se diversifica, aunque destaca el sector primario como motor de la economía local.

Las actividades industriales –como la fábrica de lanas⁴– y comerciales sirven para cubrir las necesidades de un pueblo dedicado principalmente a la agricultura y la ganadería.

A lo largo del tiempo los comercios han crecido y se han adaptado a las circunstancias sociales y económicas. Antes de la guerra civil había un grupo destacado de comercios pero el conflicto supuso la desaparición de la mayoría. En la posguerra, a medida que se recupera la economía, aumenta la oferta con hornos, bares, carnicerías y la llegada del teléfono. En la actualidad hay un bar, una tienda, casa rural y dos hoteles para cubrir la demanda turística de la zona.

Las fuentes escritas y la memoria oral permiten elaborar la historia social y económica de los pueblos. A través de los archivos se obtiene material para describir la sociedad de hace cien años. Pero el relato de los que vivieron la época es fundamental para tejer la historia. Es un patrimonio que se va extinguiendo que debemos recoger, archivar y divulgar entre las nuevas generaciones.

⁴ Ver el artículo de Palomar Martínez, Juan Miguel, Usos del agua. «La fábrica de lanas de Tramacastilla», *Rehalda*, nº 9, 2009.

INQUISICIÓN Y MORISCOS EN LA SIERRA DE ALBARRACÍN

(El caso de Alexandre Otijas notario de la villa de Gea en el año 1609)

Albert Toldrà i Vilardell¹ y M.ª Dolores Saz Aguilar²

Publicamos a continuación un expediente³ del tribunal de Valencia de la Inquisición, expediente por el que vemos pasar varios cristianos nuevos o moriscos, teóricamente convertidos al cristianismo: el acusado y también sus delatores son todos de Gea de Albarracín, zona de población morisca hasta la expulsión en el momento de este proceso (1609). El hecho de que el acusado sea notario parece una excepción, un caso singular en una comunidad morisca rural; en todo caso, Otijas debió ser todo un personaje en Gea.

Los moriscos, como es sabido, sufrieron una represión sistemática por parte de la Inquisición española, que perseguía con saña como delito de apostasía la continuidad del culto musulmán, o elementos culturales que identificaba como islámicos, como la ropa, la comida, o incluso el mero hecho de continuar hablando y escribiendo su lengua.

Hemos recopilado gran parte del proceso, fragmentario e incompleto. En realidad no se trata de un proceso, sino meramente de una información, a través de la cual la Inquisición investiga, paso previo al proceso jurídico inquisitorial.

Ordenado todo por orden cronológico, en primer lugar tenemos, en agosto del 1608, la declaración de Pedro Frayle, de Gea (*Doc. 1*) que informa a Martín Rodrigo, comisario de la Inquisición (no había tribunal del Santo Oficio en Teruel ni en Albarracín) cómo Sebastián de Çeuta, morisco de Gea en la cárcel, delata a otro morisco prisionero, el notario Alexandre Otijas, por poseer un libro de magia en árabe y como prueba, Pedro entrega al comisario unas páginas del libro, robadas por Sebastián.

Al día siguiente, el comisario envía una carta a la Inquisición de Valencia (*Doc. 2*), en que informa de las brujerías practicadas por Otijas, y adjunta las hojas del libro. El *algini* parece ser algún tipo de genio o de espíritu maligno controlado por Otijas ("al djin" es demonio en árabe). Siguen las tres hojas robadas a Otijas; el texto castellano consiste en fórmulas de magia astrológica. La brujería constituye un

¹ Historiador. Universitat Literària de València.

² Profesora de Historia del Arte.

³ Arxiu Històric de la Universitat de València, secció Varia, caja 40, documento 10.

delito perseguido por la Inquisición; en este caso, la magia astrológica es más elitista que la mera brujería o superstición popular: utiliza la escritura, un saber sacado de libros, y conocimientos de astronomía. Es decir, presupone un nivel cultural elevado.

Continúa, en septiembre, la delación al comisario que hace Miguel Belvís, morisco de Gea (*Doc. 3*), de oficio *spartañero*, es decir, alpargatero o *espartenyer*, en valenciano. Miguel ha sido testigo de los conjuros de Otijas; su declaración está en el Santo Oficio de Valencia. En enero del año siguiente, 1609, declara el hijo de Miguel, Luis Belvís, que confirma la declaración de su padre sobre Otijas. Los inquisidores ya tienen los dos testimonios necesarios para condenarle.

El mismo mes, Jayme Chuleila, morisco de Segorbe (*Doc. 4*), es requerido por la Inquisición para ver las tres hojas robadas a Otijas; confirma que se trata de encantamientos. Más tarde, en mayo, Jerónimo de Mur (*Doc. 5*) un monje traductor del árabe, informa a los inquisidores del contenido de unos escritos; la *salá* es la oración musulmana, y el *guadó* o *guadoc* las abluciones. Sigue la traducción de un fragmento del Corán, sin indicaciones de fecha ni traductor. Podemos suponer que todos estos papeles fueron hallados en poder de Otijas, ya que están cosidos en su expediente.

En junio, el inquisidor fiscal denuncia formalmente a Otijas (*Doc. 6*) y reclama su encarcelamiento; el mismo día se expide la orden de detención. Falta el resto de documentación; si es que se abrió un proceso contra Otijas, como todos los que implicaban fuertes penas o la hoguera, probablemente se quedó en los archivos de la Suprema Inquisición de Madrid, en cuyo caso, de haberse conservado, es probable que hoy esté en el Archivo Histórico Nacional.

DOCUMENTO 1

Albarracín, 14 agosto 1608.

(f.3r.) *En catorze días del mes de Agosto del Año mil y seisçientos y ocho, en la Çiudad de Albarrasín, Pareció personalmente, sin ser llamado, Pedro Frayle, infançón, vezino de la villa de Xea, ante la presençia del señor doctor Martín Rodrigo, Canónigo doctoral en la Santa Yglesia de la dicha çiudad y Comissario del Santo Officio, el qual dixo que por descargo de su conçiencia tenía que dezir y manifestar al Santo Officio, al qual reşçibió juramento en forma de derecho de dezir verdad y guardar secreto y lo prometió assí, y dixo ser de hedad de çinquenta y quatro años poco más o menos, so cargo del qual declaró y dixo: que en días passados, que habrá cosa de un mes poco más o menos, yendo a dezirle Juan de Çeuta, çapatero nuevo convertido, vezino de la dicha villa de Xea, el qual está presso en las cárçeles de la dicha villa, y que tenía que hablar*

con el dicho Pedro Frayle çierto particular, y assí le fue a visitar a la cárçel, y le dixo el dicho Sebastián de Çeuta que tenía mucha necessidad de verse con el dicho Señor Commissario para tratar çierto descargo de conçiencia, el qual le comunicó al dicho Pedro Frayle para que lo comunicase con el dicho Señor Commissario, y le dixo que estando con Otija, notario, vezino de la dicha villa de Xea, morisco, le havia visto un libro en Arábigo y escripto en Romançe de su mano parte del dicho libro, todo (f.3v.) de hechizerías y encantamientos y cosas del demonio, y que tubo ocasión, sin que el dicho Otija le viesse, tomar tres hojas en quarto pliego del dicho libro, scriptas en romançe y arábigo de su propia mano, y que las quería dar y entregar al dicho Señor Commissario, y assí el dicho Pedro Frayle lo comunicó con el dicho Señor Commissario, para que se viesse con el dicho Juan Sebastián de Çeuta, presso, y haviéndole mandado el dicho Señor Commissario al dicho Pedro Frayle le cobrase y resçibiesse unos papeles que el dicho Juan de Çeuta le daría, y con mucho recato los truxe a su poder, el dicho Pedro Frayle, visitándole en la cárçel esta mañana, se los entregó con muy grande secreto, para librarlos al dicho Señor Commissario, de que haze entrega, que son tres hojas de papel en quarto pliego, escriptas, a su paresçer, de mano del dicho Otija, y dos en Arábigo y Romançe, de todo lo qual dicho Pedro Frayle denuncia al santo Officio por descargo de su conçiencia, y no por odio ni mala voluntad qualquiera tenga. Encargósele el secreto so cargo del juramento y de veinteycinco ducados, y lo firmó de su nombre.

El Doctor Martín Rodrigo, Commissario.

Yo, Pedro Fraile.

Ante mí, Juan Ximénez, notario.

DOCUMENTO 2

Albarracín, 15 agosto 1608.

(f.2r.) Al margen: *Presentada en Valencia a 21 de agosto 1608. Interpretense. Avisa de la denunciación que se ha dado contra éste.*

Muy Illustres Señores.

En la villa de Xea ay un hombre llamado Alexandre Otija, notario morisco, hijo de uno llamado Otijas, vezino de Calanda que murió havrá dos años en la Inquisición de Çaragoza; este Otija está en opinión que tiene libros en Arábigo escriptos de su mano, y que es grande echizero y alquimista. Ase dado la denunciación que será con esta contra él, con las 3 ojas del libro suyo; y Juan de Çeuta, christiano nuevo, me a dicho en la cárçel a donde está que se las tomó de un libro sin que las viese, y que son escritas de su mano.

En la misma villa ay muchos que dizen están tomados del algini que dize Otija y llama en esos sus escritos, y entre otros que me an dado por memoria, son los siguientes:

- 1 la del Roscihillo, trajinero
- 2 la de Navarro de Martín
- 3 María la de Jayme
- 4 la de Lope Holgado, errero de Çella
- (f.2v.) 4 (sic) Amador Torcón y sus dos hermanos
- 5 Jayme Lançero
- 6 Luys Lançero
- 7 Gerónimo Alonso, esquilero

En la misma villa ay grande abuso en no acudir a missa los días calendos... los señores obispos no an puesto remedio en esto, ni ay guardias si no es un alguazil que no se puede averiguar con ellos. Guarde Dios a Vuestra Señoría, para aumento de su Santa fe cathólica.

*En Albarrazín y Agosto 15 de 1608.
El Doctor Martín Rodrigo, Comissario.*

s.d. (tres cuartillas en árabe con símbolos astrológicos, y castellano. Transcrito el texto castellano).

(f.5r.) *Sello de Saturno, que bale para todo malquerer y aboreçimiento, y son los ingredientes (texto árabe).*

Esta es la Rogaria del ángel Rucayail, del día del domingo, y es esta que se sigue (texto árabe).

(f.5v.) *Al salir el sol es bueno para hablar con Reyes, y es este (texto árabe).*

El sello de la luna bale para mal de dimonios y para todas enfermedades dellos, y es este (texto árabe).

Este es el sello de marte, para su ora para toda cosa de armas y riñas, y es este (texto árabe).

Sello de mercurio, para toda cosa de sabiduría, y es este (texto árabe).

Sello de Júpiter, que bale para hazer paz entre onbres dibididos y onbres de gobierno, y es este (texto árabe).

Sello de Benus, ques para hamorío entre onbres i mujeres, y es este (texto árabe).

(f.6r.) *Para hazer benir qualquiere de los siete Reyes, escrebirlos eis en la palma del enfermo, y son estos que se siguen (texto árabe).*

Para cuando se ba lAljini, para que no se baya hasta que quieras, leirlas a la oreja estas palabras i no se irá, i son estas (texto árabe).

Para si haze el mudo, leeréis estos nonbres sobrel y abrá de hablar, y si a huído el Aljini, leeréis los propios, encomendándolo a Mabrán, quél lo bolberá, i son estos (texto árabe).

(f.7v.) (texto árabe). *Pues cuan quisiéredes hazer aquesto, pues confía sobre benus, y es el signo, y en el signo de su derocamiento, ques el toro y su asiento es el peso, y si lo quisieres hazer en todos los meses, pues mirarás su asiento (...)*

DOCUMENTO 3

Albarracín, 20 septiembre 1608.

(f.10r.) (...) *Miguel Belvís, mayor de días, spartañero, christiano nuevo, vezino de la Villa de Xea, de edad de çinquenta años poco más o menos, ante la presençia del señor doctor Martín Rodrigo, canónigo doctoral en la catedral de dicha çiudad y comissario del sancto Officio en este partido, y dixo que tenía que denunçiar y dar raçón al sancto Officio de ciertos descargos de consciencia (...)*

El qual dice que en la dicha villa de Xea ay un hombre llamado Alexandre Otijas, morisco, notario, al qual le a visto hazer algunos conjuros, en los quales ha hecho invocaçión y llamamiento de demonios, y particularmente se acuerda que él vio un día del año pasado de mill y seiscientos y siete, que no se acuerda en qué mes ni qué día, haçer tres conjuros en presençia de este denunçiante y de un hijo suyo, llamado Luís Belvís, en casa del dicho Otijas, y para hazer hazerlos y saber lo que passava en Ungría, le dixo al dicho Luís Belvís que le diesse el dedo, el dedo pulgar de la mano derecha, y le radió con un cuchillo la uña y tomó una gota de hazeyte y le untó la uña con ella, y luego le puso de cara el sol la mano, y le dixo: "Di como yo digo", y haviendo hecho el conjuro le preguntó si había visto alguna cosa, y le repondió que beya una cosa blanca, y luego hizo otro conjuro invocando assimesmo los demonios con siertos nombres que no se acuerda, y a uno de ellos recibió juramento en el conjuro que le había de mostrar allí quién era el mayor que suxetava las Ungrías, y el que llevaba la vitoria en la guerra, y (f.10v.) haviendo hecho el segundo conjuro, le dixo al dicho Luís Bellvís, mancebo de asta quinze años, que qué avía visto en la uña. Respondió que había visto venir un hombre de a cavallo con muy galanes adereços de diversas colores, y que la gente que passava tras él era infinita, vestida de diversos colores, y que dixo el dicho Otijas que aquello no lo puede ver sino hombres o mugeres que sean vírgines. Assimesmo, dize que le a oýdo dezir que para saber y ver una persona ausente, que queriendo el dicho Otijas verla, lo hará siempre que quiziere, en un güevo de gallina negra o en una ampolla de agua, y que assimesmo le a oýdo dezir al dicho Otijas muchas y diversas vezes que estava en su mano de hazer venir al demonio que quisiese, llamándole por su nombre. Y assimesmo denuncia al sancto Officio que oyó dezir a Francisco Maquina, christiano nuevo, vezino de la dicha villa de Xea, que le había urtado el dicho Otijas un libro en arábigo que lo estimava en más de duzientos ducados, y que se quexava porque no lo había podido cobrar (...) lo firmó de su nombre, Miguel Bellvís. El doctor Martín Rodrigo. Ante mí, Joan Ximénez Monterde, notario.

Sacado de la mano de testificaciones que vienen de de fuera, donde está su original con el qual concuerda, de que doy fe yo,

Gerónimo Baziero, Secretario.

Albarracín, 14 enero 1609.

(f.12r.) (...) *Luís Belvís, menor de días, christiano nuevo, de edad de diez y seis años poco más o menos, habitante en dicha çiudad, ante el Señor doctor Martín Rodrigo, canónigo y Comissario del Santo Officio y de mí, Juan Ximénez Monterde, notario (...)*

Dixo que, estando en la villa de Xea en casa de su padre, Miguel Belvís, habrá cosa un año y medio, poco más o menos, trabajando al officio de esparteñero, llegó uno llamado Alexandre Otija, christiano nuevo y vezino de la dicha villa, y dixo a este y a su padre, Miguel Belvís, que subiesen con él a un terminado que tenían en su casa, porque les quería mostrar çiertas cosas, y assí se subieron con él al dicho terminado, y estando los tres arriba, tomó un chuchillo (sic) el dicho Alexandre Otija y le dixo a este: "Dame el dedo pulgar de la mano derecha", y dado que se la hubo, le cortó y rayó la uña, y después (f.12v.) de rayda se la untó con azeyte, y untado que la hubo començó a hablar en Algarabía, y le dixo a este que fuesse diziendo como él dezía, y habiendo hablado cosa de medio quarto de hora en Algarabía y hecho ciertos conjuros, le dixo pusiesse la uña hazia donde sale el sol, le preguntó si beýa passar algunas gentes por aquella uña, y este dixo que los beýa, y que eran de diferentes colores, quales blancas y quales coloradas y negras, y que quando hablaban en Algarabía el dicho Alexandre Otija tenía en sus manos dos cédulas de letra menuda, que serían como media hoja de papel cada una, y que le paresçe que en aquellos conjuros que hazía hablava con el demonio, según hablava, y dixo que lo susodicho vio hazer al dico Otija de la manera que lo tiene dicho, y que sería a las siete o ocho horas de la mañana (...) dixo que no sabe scribir.

Doctor Martín Rodrigo, Comissario.

Ante mí, Juan Ximénez Monterde, notario.

DOCUMENTO 4

València, 26 enero 1609

(f.1r.) (...) *estando en ella el Señor Inquisidor don Gabriel Piçarro, por su mandado vino a ella Jayme Chuleila, christiano nuevo de moros, vezino de Sorgorbe (sic), del qual fue recebido juramento en forma de derecho, so cargo del qual prometió que bien y fielmente interpretaría lo que se le ordenare de lengua aráviga en lengua castellana.*

E siéndole mostrados ciertos libros y papeles que no tocan a este reo, de unos que están en este processo, dixo lo siguiente.

Iten, abiéndole sido mostrado un pliego de tres fojas de quarto, escripto en arábigo, que está en el processo de Alexandre Otijas, morisco, vezino de Xea, y está escripto en tinta negra, y abiendo visto y reconocido,

Dixo que el dicho quaderno es de conjuros para que el demonio salga de un cuerpo.

Sacado del processo de Francisco Paluyx, donde está su original, con quien concurda. De que doy fe yo. (sin firma)

DOCUMENTO 5

Inquisición, València, 14 mayo 1609.

(f.4r.) A nueve de Abril me dieron los Señores Inquisidores dos libros y un quadernillo de forma de 8 y tres pergaminos grandes, comidos de la polilla de vejez, y otros papeles sueltos parque los viesse y reconociese; vistos y reconocidos, digo que el libro que está cubierto con cubiertas de cuero de color de pie de moro, y escrito con letras negras y xuclas coloradas que sirven de vocales, digo que es el quarto libro del Alcorán de Mahoma, y el 2º, libro, cubierto con cubiertas de pergamino, escrito con letras y xuclas negras, contiene en las primeras cartas hasta número de 12 capítulos del 4º libro del Alcorán. El quadernillo pequeño contiene cerimonias de cómo se an de lavar para la salá y guadó, y otras cosas semejantes, todas de la maldita secta de Mahoma. En los papeles sueltos hay diversas cosas que son de la secta Mahometana, están por mí rubricadas señaladamente: niegan la santíssima Trinidad y la encarnación del verbo divino, y que en el Infierno hay redención. Olvidávame de los 3 pergaminos, los quales son Çidaques, esto es, cartas nuptiales de moros, con todas cerimonias que ellos acostumbbran.

Fray Hierónymo de Mur.

Presentada por el padre Gerónimo de Mur en quatorçe de mayo de mil seyscientos 9; bino ante el Señor Inquisidor licenciado Canseco de Quiñones, y dixo que le pareçe y tiene por çierto que la persona que tenía en su poder estos libros y usava dellos es dogmatista (f.4v.) de la seta de Mahoma, porque contienen Preceptos y ceremonias della, para saberlas usar, y lo firmó.

Fray Hierónymo de Mur.

Ante mí, Nicolás del Río, Secretario.

s.d. dos hojas en octavo.

(f.8r.) Esta es traducción de un libro cubierto con pergamino, en 4º.

Revelación o visión hecha a Mahoma, la qual él dixo el día del Juizio, día de perdi-

ción y arrepentimiento, que inspira dios a San Gabriel y le dirá: "O Gabriel, pártete para el Infierno y venme con lo que al presente allí passa"; y dixo Mahoma que se partió San Gabriel para el infierno, y que hablóle: "O Infierno, escúchame y óyeme, y obedece a dios, Señor de los siglos". Y que respondió el Infierno: "O Gabriel, acaso sabes qué quiere dios hazer de mí, por ventura a criado dios algo para penarme y atormentarme con ello en este día?" (...)

DOCUMENTO 6

València, 12 junio 1609.

(f.2r.) *Muy Illustres Señores.*

Presentada a doze días del mes de Junio, mil seiscientos y nueve años, ante los señores Inquisidores licenciado Bartolomé Sánchez y doctor don Gabriel Piçarro, por el infrascrito promotor fiscal.

El letrado Ambrosio Roig, promotor fiscal de esta sancto Officio, denunció y me querrello criminalmente de Alexandre Otija, notario morisco vezino de Xea, y premissa lo general, digo que como consta de esta sumaria información que presento, en quanto por mí haçe y no en más el sobredicho a delinquido contra nuestra sancta fe católica, en lo qual está gravemente culpado.

Por tanto, a Vuestra Señoría suplico mande ver dicha información, y constando ser culpado, le mande prender y que contra él se haga processo en la forma ordinada; pido justicia, etc.

El fiscal Ambrosio Roig.

E vista por los Señores Inquisidores, dixeron que se verá y proveherá justicia.

Pasó ante mí. Pedro Joan Vidal, Secretario.

València, 12 junio 1609.

(f.2r.) *En la audiencia de la mañana del Sancto Officio de la Inquisición de Valencia... los señores Inquisidores licenciado Bartolomé Sánchez y doctor don Gabriel Piçarro, haviendo visto la dicha Información de testigos que en este processo ay contra el dicho Alexandre Otija, notario, christiano nuevo vezino de la Villa de Xea, proveyeron y mandaron que este dicho reo sea preso y tráýdo a las cárceles secretas de este Sancto Officio, y se haga causa con él, y para ello se despache mandamiento de prisión en forma.*

Pasó ante mí. Pedro Joan Vidal, Secretario.

Gestión de Patrimonio



EL PARQUE CULTURAL DE ALBARRACÍN

Luis Martínez Utrillas

“Un parque cultural es un territorio que contiene elementos relevantes del patrimonio cultural integrados en un marco paisajístico y ecológico singular; con medidas de protección y promoción global en su conjunto y específicas para dichos bienes, y que cuenta con órganos de gestión propios”.

“Un Parque cultural es un espacio singular de integración de los diversos tipos de patrimonio, tanto material mobiliario e inmobiliario como inmaterial. Entre el Patrimonio material se incluye el histórico, artístico, arquitectónico, arqueológico, antropológico, paleontológico, etnológico, museístico, paisajístico, geológico, industrial, agrícola y artesanal”.

Con esas dos frases extraídas textualmente de la Ley 12/97 de Parques Culturales del Gobierno de Aragón se expresa que los Parques Culturales son territorios en los que se realizan *programas de intervención* para la conservación de todo tipo de Patrimonio.

El Parque Cultural de Albarracín fue declarado por Ley 12/1997 de 3 de diciembre, de Parques Culturales de Aragón, de la Diputación General de Aragón. Bien de Interés Cultural del Patrimonio Histórico Español con categoría de Monumento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 9.1 y 12.1 de la Ley 16/1985, de 25 de Junio del Patrimonio Histórico español y el artículo 21 de RD 111/ 1986, de 10 de Enero modificado por el RD 64/1994, de 21 de Enero y teniendo en cuenta el artículo 40.2 de dicha Ley. El Parque Cultural se crea por Orden de 13 de julio de 1998, del Departamento de Educación y Cultura y se publica en el Boletín Oficial de Aragón de 22 de julio de 1998.

Los principales valores que aparecen en la ley son:

- Conjunto de cuevas, lugares y abrigos con Arte Rupestre prehistórico.
- Conjunto histórico, murallas y acueducto de la ciudad de Albarracín.
- Zona arqueológica de Piazo de la Virgen en Albarracín .
- Iglesia de Santa Catalina, en Ródenas .
- Casco histórico e Iglesia almenada de Pozondón.
- Entorno natural y pasado protoindustrial de Tormón.
- Espacios naturales de Bezas. Laguna.
- Paisaje protegido del Rodeno de Albarracín.



En Aragón existen en la actualidad cinco Parques Culturales: Río Vero y San Juan de la Peña, en la provincia de Huesca y Río Martín, Maestrazgo y Albarracín en Teruel. A estos se puede unir en breve el Parque Cultural de Sierra Menera, también en la provincia de Teruel, que se encuentra en fase de declaración.

El Parque Cultural de Albarracín se encuentra al este de la provincia de Teruel, en plena sierra de Albarracín, entre frondosos pinares e impresionantes formaciones geológicas de Rodeno. Su declaración definitiva data del año 2001 y su territorio de forma estrecha y alargada, agrupa cinco términos municipales donde podemos encontrar manifestaciones artísticas rupestres declaradas patrimonio mundial por la UNESCO, interesantes conjuntos urbanos, ejemplos de arquitectura defensiva medieval, yacimientos arqueológicos, interesantes restos de la guerra civil o construcciones de uso tradicional como hornos, molinos, tejerías, lavaderos, etc, todo ello en un entrono natural de gran valor, cohabitando parte del Parque con el *Espacio Natural Protegido de los Pinares de Rodeno*, con sus características formaciones rojizas en las que se integran los pinos rodenos dando un paisaje esplendoroso en el que se encuentran la mayoría de los abrigos de arte rupestre.

PARQUE CULTURAL DE ALBARRACÍN

- Municipios: Albarracín, Bezas, Pozondón, Rodenas y Tormón.
 - Comarcas: Sierra de Albarracín y Comunidad de Teruel.
 - Extensión: 620.2 Km².
 - Población: 1.351 habitantes (2008)
- Declaración: Ley de Parques Culturales. 3 de diciembre de 1997.
- Declaración del PCA: 22 de mayo de 2001. Decreto 107/2001.

Arte Rupestre

El conjunto de manifestaciones rupestres prehistóricas es, sin duda, el principal valor del Parque Cultural. Existen tres conjuntos de representaciones pictóricas rupestres en Albarracín, Bezas y Tormón y dos grandes zonas con grabados rupestres en Pozondón y Rodenas.

En Albarracín se encuentra un importante conjunto de pinturas rupestres levantinas y algunos ejemplos de Arte Esquemático como el conjunto del Prado del Na-



vazo, el abrigo de la Cocinilla del Obispo, el conjunto del Arrastradero o el Abrigo del Prado de Las Olivanas, entre otros. En el llamado Parado de Tormón, junto a la imponente casa forestal, se encuentra otro conjunto de abrigos con arte rupestre en el que destacan el Abrigo de Ceja de Piezarodilla y, especialmente, el Abrigo de la Cabras Blancas. Por último, en Bezas hay que reseñar el conjunto de Las Tajadas y los nuevos hallazgos de Arroyo Bezas.

La “Masía de Ligros, El Barranco Cardoso en Pozondón y Las Lastras de Rodenas constituyen los hitos principales de las manifestaciones grabadas entre las que encontramos gran variedad de signos, cruces, formas geométricas y antropomórficas, cuya cronología abarca desde la Prehistoria hasta la edad media.

En todo el Parque son visitables un total de 23 abrigos con arte rupestre, perfectamente señalizados, protegidos y explicados por calcos y mesas “in situ”, de los muchos que debe haber, todavía por descubrir, dentro del territorio que abarca.

Programa de intervención, Herramienta de Gestión.

Como ya se ha comentado en apartados anteriores, un Parque Cultural es mucho más que un territorio; es una herramienta que permite intervenir de forma directa en la conservación y puesta en valor de nuestro patrimonio. Como consecuencia de las inversiones económicas realizadas por el Gobierno de Aragón (hasta 2008 cofinanciadas con fondos europeos y desde esa fecha asumidas por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deporte) y gracias a la colaboración de otras instituciones, el Parque Cultural de Albarracín cuenta en la actualidad con una gran cantidad de equipamientos y servicios:

- Sendero del Parque: es un sendero de 72 Kms. de recorrido que recorre el Parque de Norte a sur visitando sus principales valores.
- Centro de Interpretación de *La Arquitectura tradicional de la Sierra de Albarracín* en Pozondón.
- Centro de Interpretación *Los Secretos del Rodeno* en Rodenas.
- Punto de *Información de Arte Rupestre y atención a visitantes* en la zona de las pinturas de rupestres de Albarracín.
- *Cine – Museo y centro de recepción de visitantes* del Parque Cultural de Albarracín en Bezas (finales de 2010).
- Sala de jornadas, cursos y encuentros en el cine de Bezas, con capacidad para más de 100 plazas.
- Casa – Museo, vivienda de Turismo Rural en Rodenas.

A todos estos equipamientos hay que añadir las intervenciones concretas en cada municipio realizadas en los últimos años y que se detallan a continuación.

Bezas

- Sendero del yacimiento arqueológico de la Peña del Hierro.
- Adecuación del entorno del río en el pueblo.
- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Cine de Bezas (Centro de acogida de visitantes y oficinas del parque).

Pozondón

- Reconstrucción del antiguo horno y habilitación como *centro de interpretación de la arquitectura tradicional de la sierra*.
- Gestión del centro desde el 24 de julio de 2008 a través de una empresa.
- Obras de rehabilitación de la fachada del Ayuntamiento.
- Redacción de la propuesta de actuación en el Castillo de Losares.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Rehabilitación integral de La Ermita de los Ángeles.
- Localización de local para futuro *museo del recortable*.

Tormón

- Reparación de la cubierta del edificio de anexo a la antigua Tejería.
- Rehabilitación de La Tejería con cristales pisables.
- Mobiliario – parte – del Albergue de Tormón.
- Limpieza del sendero que une la localidad con la Cueva de la Iglesia.
- Señalización de la variante del sendero del Río Ebrón que pasa por el Calicanto.
- Cocina para el albergue de Tormón.
- Sanear las cubiertas de la casa forestal.
- Estudio histórico de Tormón.
- Local de la asociación cultural y VTR.
- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Horno Comunal. Rehabilitación integral.



Paseo fluvial. PCA.

Rodenas

- Obras de reforma de la casa del S. XVI como nuestra de rehabilitación.
- Limpieza del entrono y colocación de pilas del antiguo lavadero.
- Pavimentación y limpieza en el entorno del Aljibe. Asentamiento de la bóveda.
- Protección de restos arqueológicos que habían quedado al descubierto tras la actuación en la Iglesia, en la ermita de Santa Catalina.
- Restauración del edificio del Antiguo Horno y habilitación como centro de interpretación del rodeno. Gestión de dicho centro.
- Reloj de la Iglesia Parroquial.
- Señalización y limpieza de senderos.

Albarracín

- Protección y mantenimiento de Abrigos.
- Señalización y limpieza de senderos.
- Señalización y limpieza de abrigos.
- Catas arqueológicas e investigación.
- Participación el Proyecto REPPARP.
- Proyecto básico de ejecución y dirección de obra de la restauración parcial de las murallas de Albarracín.
- Cubrición de los restos arqueológicos de la muralla de Albarracín.
- Punto de Información de la Zona del Navazo (Arreglo y musealización).

PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA SIERRA DE ALBARRACÍN (PCISA). ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN EN INTERNET

Eloy Cutanda Pérez¹

Durante las Primeras Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, celebradas en Bezas en diciembre de 2009, el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín presentó una propuesta de recuperación y puesta en valor de dicho patrimonio. Sobre esa base se ha venido actuando hasta la fecha, poniéndose en marcha los primeros espacios de participación y colaboración por medio de Internet, especialmente a través de blogs, redes sociales y wikis.

Introducción

En aquellas Primeras Jornadas se señalaba que la protección del patrimonio cultural es uno de los objetivos las sociedades avanzadas y sensibles hacia las diversas manifestaciones culturales, y que las acciones encaminadas hacia la consecución de ese objetivo debían contar con el apoyo decidido de las distintas administraciones y la colaboración de los ciudadanos que conviven, gestionan –y en ocasiones sufren– ese patrimonio.

Hasta el momento, la Sierra de Albarracín no ha acometido con rigor la catalogación y estudio de su patrimonio cultural inmaterial, aunque es necesario destacar las aportaciones que de forma individual o desde asociaciones han podido trabajar determinados aspectos.

Por otra parte, si bien es preciso constatar que las acciones encaminadas a la difusión del patrimonio han crecido en número y calidad (directamente relacionadas con el trabajo editorial de guías, estudios, etc.), hay que decir también que son escasas las acciones dirigidas a la sensibilización y las relacionadas con la educación, excepción hecha de aspectos concretos recogidos por centros de interpretación y pequeños museos. En la misma línea, hay que destacar las deficiencias relacionadas con la participación ciudadana en la conservación de dicho patrimonio.

¹ Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín.

Objetivos del PCISA

Cuatro fueron los objetivos generales encaminados a la conservación de los elementos que configuran este patrimonio (FIGURA 1): su catalogación, promoción y valorización, su salvaguardia, la educación y sensibilización sobre el mismo, y el desarrollo de actividades de valorización, de promoción y de difusión. En todos estos objetivos se menciona la necesidad de contar con el apoyo de nuevas formas de abordar los problemas que plantea este patrimonio, fundamentalmente en lo que se refiere al uso de las tecnologías de la información y comunicación, con el fin de facilitar ampliamente el acceso a este patrimonio, o bien el desarrollo de productos y aplicaciones digitales que presenten de una forma sintética los elementos del PCI.

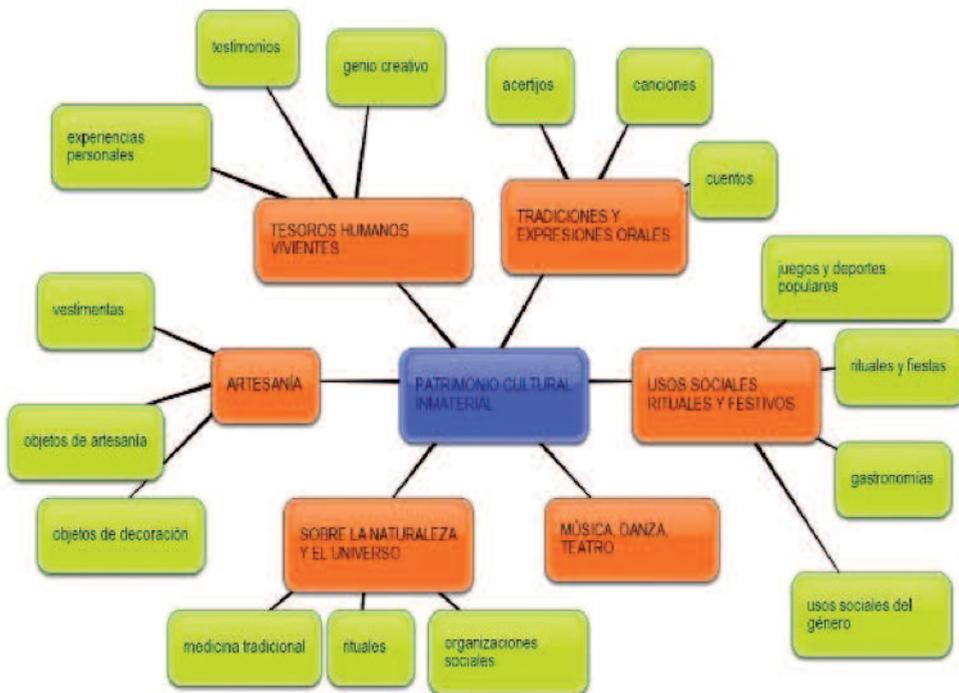


Figura 1. Elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial.

En esta línea, algunos de los objetivos específicos propuestos en su día se dirigían a la creación de portales en Internet que recogieran e intentaran sistematizar este patrimonio. Entre estos se mencionaban la creación de un observatorio y la de un portal específico que permitiera el acceso y consulta al PCISA.

Un tercer aspecto que se valoró fue la necesidad de implicar a una gran parte de la población facilitándole los cauces de participación y colaboración, pues entendi-

mos desde un principio que los protagonistas (FIGURA 2) de esta recuperación y puesta en valor no quedaban reducidos a un grupo de investigadores especialistas, sino que debía extenderse a un número amplio de personas.

Entre los objetivos del **observatorio** destacarían los de:

- Poner en comunicación y crear una red de agentes e investigadores del patrimonio inmaterial y etnográfico.
- Servir como espacio de intercambio de ideas, conocimientos y experiencias en el ámbito de la conservación, divulgación, estudio, investigación, puesta en valor y protección del patrimonio inmaterial y etnográfico.
- Servir como espacio de la participación ciudadana para los estudios que se hacen sobre estos temas.
- Servir de interlocutor entre los investigadores, agentes interesados y la administración competente en materia de patrimonio cultural.

El **portal de acceso y consulta** al PCISA tendría como objetivos:

- Lugar participativo donde los visitantes puedan aportar conocimiento acerca del PCISA.
- Lugar de difusión de los materiales catalogados.

Por último, la **red social** se constituiría en el espacio amplio de participación ciudadana, en relación a este patrimonio.

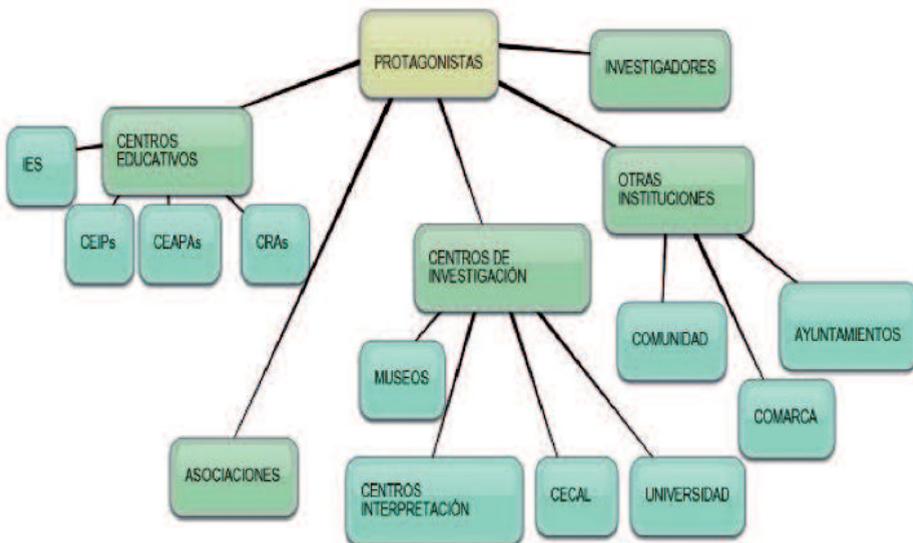


Figura 2. Protagonistas.

En estos momentos podemos decir que estos tres elementos (observatorio, portal y red social) se encuentran operativos, aunque debemos ir corrigiendo ciertos desajustes.

El **Observatorio** (<http://pcisa.wordpress.com/>) recoge las directrices internacionales sobre la conservación del PCI.



El portal de acceso y consulta o **Catálogo colaborativo del PCISA** (<http://pci-sa-cecal.wikispaces.com/>) es una wiki donde se va aportando el material significativo que proviene de estudios y enlaces en la web. Muchos de sus artículos se han expuesto previamente en la red social.



La wiki va creciendo en el número de artículos. En principio, la edición está restringida a aquellas personas que muestran su interés por colaborar y que tienen ciertas nociones en su manejo.

 **Catálogo colaborativo del PCISA**

★  [Lista de páginas del wiki](#)

 [Unirse a este wiki](#)

 [Cambios Recientes](#)

 [Administrar wiki](#)



NAVEGACIÓN

- [Presentación](#)
- [Lista de páginas del wiki](#)

[Home](#)

[Artes del espectáculo](#)

[Artesanía](#)

[Bibliografía PCISA](#)

[Costumbres](#)

[Dulzaineros de Tramacastilla](#)

[El baile de los pollos](#)

[El guiñote](#)

[Etnobotánica](#)

[Fiesta de la Comunidad de Albarracín](#)

[La calva](#)

[La morra](#)

[Lista de páginas del wiki](#)

[Los mayos](#)

[Mandamientos de amor](#)

[Rondalla RISA](#)

[Semana Santa en la Sierra](#)

[Tesoros humanos](#)

Semana Santa en la Sierra

La procesión del Encuentro

La procesión llamada del **Encuentro** es común a muchos lugares de la geografía española.

La de **Villar del Cobo** observa los pasos que se exponen a continuación.

Los fieles acuden al templo y el cura les da unas instrucciones para el desarrollo de la procesión. Allí mismo comienzan los cánticos: "...., las doncellas a María y los hombres a Jesús"

Se inicia la procesión precedida por el Crucifijo, seguida de Jesús llevado por hombres y la Virgen llevada por mujeres. El coro de mujeres inicia el canto: "¡Oh, qué mañana de Pascua!, ¡oh, qué mañana de flores!, ¡oh, qué mañana de Pascua ha amanecido señores!"

Repican las campanas "Jesús" y "Roque" al salir la procesión. En la puerta se separan. El Crucifijo, Jesús, el cura y el resto de hombres por un lado. La Virgen y las mujeres por otro. La Virgen, que aún no sabe que su hijo ha resucitado, lleva su velo negro.

Cada grupo sigue un recorrido distinto haciendo tres pausas. Redoblan con fuerza las campanas, añadiéndose al final la tercera, llamada "Justo y Pastor". Se encuentran de frente los dos grupos, quedando Jesús y su Madre de cara. Las campanas callan y las mujeres entonan la estrofa quizás más famosa: "Quítale el velo a María...". Una muchacha lo hace junto con unas reverencias a

Table of Contents

[Semana Santa en la Sierra](#)

[La procesión del Encuentro](#)

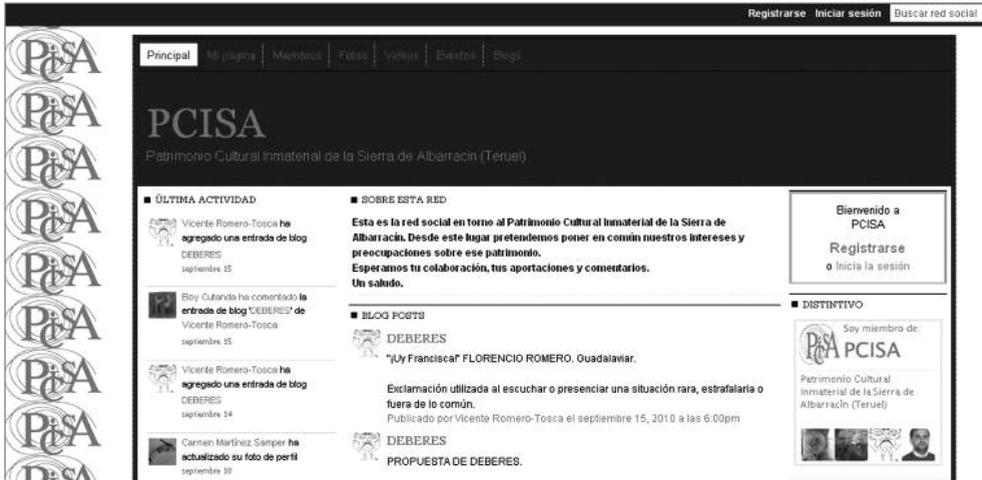
[La letra](#)

[La música](#)

[El monumento](#)



La **red social** (<http://pcisa-cecal.ning.com/>) es de más amplia participación y requiere menos conocimientos técnicos.



Aunque se puede decir que estamos en una fase de pruebas, desde el Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín os invitamos a participar en estos espacios y a hacernos llegar vuestras valoraciones y sugerencias.

Información

DOMESTIBLES

DO DE ALBARRACÍN EN 1795

SIERRA DE ALBARRACÍN

LA SIERRA DE ALBARRACÍN

ESTIBLES

ALBARRACÍN EN 1795

GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Isidoro de ANTIL

José Manuel VIL

D. ÁLVAREZ / J. M. BERGES / J. I.

José Luis ASPAS / Juan Ca

Isidoro de ANTIL

RE

LA LIBRERÍA

Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín

1. _____
R. Aparicio, "La magia de la música. Los Encuentros de Jóvenes Músicos de Albarracín y la Banda Sinfónica del Instituto Aragonés de la Juventud. BASIAJ", en *Rolde*, 133 (2010), pp. 40-49.
2. _____
J. M. Berges, *Actividad y estructuras pecuarias en la Comunidad de Albarracín (1284-1516)*, Tramacastilla, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), 2009 (773 p.).
3. _____
J. M. Berges, "La producción lanar en las tierras de Albarracín (siglos XIV-XV). Repercusiones económicas y sociales", en P. Vidal y J. L. Castán (eds.), *Trashumancia en el Mediterráneo*, Zaragoza, CEDDAR, 2010, pp. 41-59.
4. _____
El Borrocal (revista de la Asociación "El Borrocal", Bronchales), 5 (agosto, 2010) (47 p.).
5. _____
Á. Calero y D. Téllez, "Mujer y trashumancia en la Sierra de Albarracín", en P. Vidal y J. L. Castán (eds.), *Trashumancia en el Mediterráneo*, Zaragoza, CEDDAR, 2010, pp. 179-189.
6. _____
J. L. Castán, "Aspectos de la religiosidad en la Comunidad de Albarracín en los siglos XVII y XVIII", en J. Abril (coord.), *Identidades compartidas. Cultura y religiosidad popular en Aragón*, Zaragoza, CEDDAR, 2009, pp. 179-194.
7. _____
O. Collado, *Los celtíberos en la escuela*, Al-Mulik / ASIADER, 2010 (Carpeta con 42 fichas).
8. _____
E. Cutanda, "Bochines y borreros, azotes y enclavamientos. Delincuencia en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII)", en G. Colás (coord.), *Estudios sobre el Aragón foral*, Zaragoza, Mira Editores, 2009, pp. 95-126.

9. _____
E. Cutanda, *La Comunidad de Albarracín en los siglos XVI y XVII (Hacienda, elites y poder)*, Tramacastilla, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), 2010 (440 p.)
10. _____
J. Fontcuberta, *Santa Inocencia*, Fundación Santa María de Albarracín, 2009 (120 p.).
11. _____
C. Forcadell, "Domingo Gascón y Guimbao (1845-1908): el tercer amante de Teruel", en *Turia*, 93-94, 2010, pp. 395-404.
12. _____
José J. Herranz Martínez, *Leyendas y relatos capuchinos*, 2009 (85 p.).
13. _____
V. Jarque, *La cripta y otras historias de Bronchales*, ed. del autor, 2010 (252 p.).
14. _____
A. Jiménez, "El Museo Diocesano de Albarracín", en *VerdeTeruel*, 22 (2010), pp. 31-47.
15. _____
F. Lázaro Polo, "Cernuda: un misionero en la Sierra de Albarracín", en *Diario de Teruel*, 16 de mayo, 2010, pp. 14-15.
16. _____
L. Martínez Utrillas, "Parque cultural de Albarracín", en *Parques culturales de Aragón*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2008, pp. 49-55.
17. _____
J. L. Peña Monné, M. Á. Sánchez y M^a V. Lozano (coords.), *Las formas del relieve de la Sierra de Albarracín*, Tramacastilla, Centro de Estudios de la Comunidad de Albarracín (CECAL), 2010 (246 p.).
18. _____
Pedro Sanz Lallana, *Maquis en el corazón del rodano*, 2007 (169 p.).
19. _____
R. Sanz Ponce, *El regeneracionismo político-educativo a través de la obra de M. Polo y Peyrolón*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007 (tesis doctoral inédita; dirigida por el Dr. León Esteban Mateo; 416 p.).

ÍNDICE DE ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REHALDA

Números 1 – 12

(2005-2010)

1

(2005)

JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: En torno a REHALDA; ELOY CUTANDA PÉREZ: Que las rondas no son buenas; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: Últimas publicaciones sobre la Sierra de Albarracín; ANTONIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ: Fundación Santa María de Albarracín. Un modelo de gestión cultural del Patrimonio; PEDRO SAZ PÉREZ: Las comunicaciones en la Sierra de Albarracín a principios del s. XX; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Historia del señorío de Albarracín; RUBÉN SÁEZ ABAD: El acueducto romano de Albarracín-Gea-Cella; MANUEL PASCUAL FORNÉS: La evolución de la población en la Sierra de Albarracín; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: Los melojares; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Setas de los Montes Universales: la seta de marzo.

2

(2005)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: *Maita* 'fresa silvestre'; MIGUEL Á. MARTÍNEZ LOZANO: No pensábamos que iba a llover tanto; JOSÉ MANUEL VILAR PACHECO: M. Sanchis Guarner y las encuestas del ALPI en Bronchales (1935); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: La Hoyalda; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Las alteraciones de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: Vecinos, habitantes y *barraños* en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: El Vallecillo; RUBÉN SÁEZ ABAD: Mitos y leyendas de la Sierra de Albarracín; CARLOS MUÑOZ: El sestero en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Plantas de los Montes Universales: la ajedrea; PEDRO SAZ PÉREZ: La ruta de senderismo "Abrigo de los pastores" en Monterde de Albarracín.

3

(2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Sobre *alcarreño* 'aguardiente'; JOSÉ M. VILAR PACHECO: Paisajes de la trashumancia. Villanueva de San Carlos; JOSÉ A. YUBERO Y JOSÉ R. LÓPEZ: El proceso entre Molina y su tierra y la ciudad de Albarracín sobre la mojenera de Sierra Molina: toponimia menor del patil de sierra; CARMEN PERONA MIGUEL: Recuerdo de la escuela de Orihuela; JUAN C. SORIANO: Escrito con luna blanca; JUAN M. BERGES SÁNCHEZ: De montes y pleitos: el Patio del rey don Jai-

me; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Los fueros de Albarracín; MANUEL ALAMÁN ORTIZ: Gea de Albarracín, importante núcleo morisco; ELOY CUTANDA PÉREZ: El jamón y otros presentes. Obsequios y agasajos en la Comunidad de Albarracín (siglos XVI y XVII); M^a DOLORES SAZ Y PEDRO SAZ: Elecciones y II República en la Sierra de Albarracín; JOSÉ LUIS ASPAS CUTANDA: Gastronomía en los Montes Universales; JAIME LAHOZ VICARIO: El Puerto: el paraíso escondido de la Sierra; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Paleozoico; LUIS MARTÍNEZ UTRILLAS: Bosques de la Sierra de Albarracín: rebollares o quejigales.

4

(2006)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: Algunos nombres de aves (búhos, cárabos, vencejos y urracas); MANUEL GONZÁLEZ: De nuestros pájaros; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: Delitos contra el honor y honestidad en los fueros de Albarracín; ELOY CUTANDA PÉREZ: La Comisión provincial de Incautación de bienes, 1937. La represión franquista en la Sierra de Albarracín; JAVIER PASTOR Y AVELINO GARCÍA: Antiguo camino de herradura desde Albarracín a Huélamo; RUBÉN SÁEZ ABAD: La paleontología en la Sierra de Albarracín: I. Los fósiles del Meseozoico; JAIME LAHOZ VICARIO: Muela de San Juan: más allá del esquí de fondo; CARMEN PERONA MIGUEL: Sobre una lejana tarde de otoño; VICENTE ROMERO: El despertar del toro y el sueño de Evaristo.

5

(2007)

JOSÉ M. VILAR PACHECO: De Albarracín a Bronchales. Topónimos en el 'Cantar del Cid'; FRANCISCO LÁZARO POLO: Los Baroja en la Sierra de Albarracín; PAULA LÁZARO IZQUIERDO: Lengua patria y dialectos regionales: una convivencia necesaria en el pensamiento de Manuel Polo y Peirolón; JOSÉ LUIS CASTÁN ESTEBAN: La Diócesis de Albarracín en la Edad Moderna; FELI LÓPEZ Y JOSÉ LUIS ASPAS: Gastronomía en los Montes Universales: los gaspachos; VICENTE ROMERO: El secuestro de Paulino; JUAN M. PALOMAR MARTÍNEZ: Usos del agua: el molino de Tramacastilla; ALBERTO VILLÉN PINILLA: Tremedal o tremedales.

6

(2007)

JOSÉ M. VILAR: El acento de *Ródenas*; JUAN M. BERGES: Los López Heredia, señores de la baronía de Santa Croche y Gaibiel; RAÚL IBÁÑEZ y JOAQUINA LANZUELA: Imágenes de nuestra tierra. Raíces de nuestra propia identidad; CARMEN MARTÍNEZ: La arquitectura tradicional a través de los sentidos; V. ROMERO: El enigma del bicho; JAVIER PASTOR y AVELINO GARCÍA: Trazado, uso y noticias del antiguo camino de Villar del Cobo a Tramacastilla; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (I).

7

(2008)

JOSÉ M. VILAR: El color de 'escalambrujos y sanantonas'; CARMEN PERONA: Camino de la Feria de Orihuela hace sesenta años; ALMUDENA PUCHOL: Nombrar la Sierra; JOSÉ A. SALAS y ENCARNA JARQUE: La población de la comunidad de Albarracín según el censo de Floridablanca (1787); JOSÉ L. CASTÁN: La educación en Albarracín en los siglos XVIII y XIX: el Colegio de los Escolapios; M. SÁNCHEZ, A. OLLERO y M. V. LOZANO: El río Guadalaviar: su comportamiento hidrológico; GONZALO MATEO: La flora de la Sierra de Albarracín: un patrimonio valioso y bien conservado, pero poco conocido y valorado; A. HERNÁNDEZ: Gayuba (*Arctostaphylos uva ursi*). "La planta eficaz para combatir los males de orina"; LUIS MARTÍNEZ: Nuestros árboles: el acebo; RUBÉN SÁEZ: El patrimonio como recurso de desarrollo. El modelo de Albarracín (II).

8

(2008)

JOSÉ M. VILAR: "El fraile y la monja" de Bronchales: dos versiones legendarias; ELOY CUTANDA: La visita del obispo y el saludo de Teodoro; F. LÁZARO: Una sierra de leyenda; JOSÉ L. CASTÁN: Caballeros y pecheros en el Fuero de Albarracín; MANUEL ALAMÁN: Gea de Albarracín: transformaciones de un pueblo durante el siglo XX; J. M^a y MANOLO RUÍZ BARRERA: El juego de la morra: la nobleza y el vigor de la Sierra; JOSÉ L. ASPAS: Setas venenosas de los Montes Universales.

9

(2009)

JOSÉ M. VILAR: Carreteras secundarias (algunos términos viarios); ELOY CUTANDA: El tejero y la procesión; V. ROMERO: La navaja más rara del mundo; JOSÉ L. CASTÁN: Las cofradías de las Ánimas del Purgatorio en la Comunidad de Albarracín; J. M. PALOMAR: Usos del agua. La fábrica de lanas de Tramacastilla; M. V. LOZANO, A. OLLERO y M. SÁNCHEZ: Valoración del estado ecológico del río Guadalaviar en aplicación de la directiva marco europea del agua; D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Coníferas y monocotiledóneas (I); J. M. BERGES y J. LAHOZ: Paisajes de nuestra Sierra. El Caimodorro; P. SAZ: Monterde de Albarracín. Sendero circular de las sabinas centenarias (PR-TE 136).

(10)

(2009)

[Monográfico: Guerra de la Independencia. Volumen conmemorativo de la presencia francesa en el Partido de Albarracín durante la Guerra de la Independencia (1809-2009)]

J. L. CASTÁN: La Comunidad de Albarracín en la Guerra de la Independencia; H. LAHOZ: La Junta Superior de Aragón y parte de Castilla y la Junta de Albarracín en 1809; R. GUIRAO: Don Pedro Villacampa. Un general altoaragonés en la Sierra de Albarracín durante la guerra de la Independencia española; P. RÚJULA: El general Suchet y el asalto al santuario del Tremedal (1809); J. M. de JAIME: Isidoro de Antillón en la Junta de Defensa de Teruel durante la guerra de la Independencia; J. M. BERGES: "Malatarde": consecuencias económicas y sociales de la batalla del Tremedal (25 Octubre 1809); J. M. VILAR: Ideas y palabras de una época: la guerra de la Independencia (1808-1814).

(11)

(2009)

J. M. VILAR: Viejas y nuevas palabras; y algunas dudas; P. SAZ: Otoño 1910; M. MATAS: Biografía de Ángel Yuste (Noguera, 1926-2008); J. L. CASTÁN: Conflictos jurisdiccionales entre la ciudad de Albarracín y su Comunidad en el siglo XVII; M. MIQUEL: El retablo de San Miguel Arcángel de Gonçal Peris Sarriá de la catedral de Albarracín; M. CENDÓN: Situación del patrimonio artístico en la Sierra de Albarracín: desde la Guerra Civil a nuestros días; D. GUILLOT: Plantas ornamentales de Noguera (Teruel). Angiospermas dicotiledóneas (II); L. MARTÍNEZ: Especies singulares de árboles y arbustos y otras hierbas; A. FORNES y J. L. ASPAS: Gastronomía de los Montes Universales: Cuerva.

(12)

(2010)

J. M. VILAR: 2010: Año de la biodiversidad; P. SAZ: Invierno 1920; V. ROMERO: Mi amigo Pugón; R. IBÁÑEZ: La Cántiga CXCI de Alfonso X el Sabio: el milagro de Rodenas; J. ANGULO: Acerca de don José Asensio de Ocón y Toledo, obispo de Palencia y de Teruel; Á. CALERO y P. VIDAL: El pastor trashumante, esencia de la sierra; D. GUILLOT: *Echinopsis Chamaecereus* H. Friedrich & Glaetze (*cactaceae*): una nueva especie alóctona en Europa; D. GUILLOT: *Hedera Hibernica* (Kirchner) Bean, primera cita en la Sierra de Albarracín.

NORMAS PARA LOS COLABORADORES DE LA REVISTA

La Revista **REHALDA** acoge trabajos originales que tengan como ámbito preferente la comarca de Albaracín y tierras limítrofes. Los colaboradores procurarán ajustarse a las siguientes normas:

Texto. Los originales habrán de presentarse en soporte informático (preferiblemente en Microsoft Word para Windows). La configuración de la página será DIN-A4, con márgenes de 2,5 cm., a 1,5 de interlineado y con una extensión que en lo posible no sobrepase las 7 páginas numeradas (unos 10.000 caracteres aproximadamente si la redacción es en castellano), con tipo de letra Times o Arial, 12 puntos. Si el trabajo excediese de esas dimensiones, el autor deberá prever la posibilidad de publicarlo en diferentes números de la revista.

Las notas, si las hubiere, se presentarán a pie de página.

La bibliografía y otras fuentes de información manejadas se expresarán al final del trabajo.

Figuras y fotografías. Cada trabajo podrá incluir un máximo de 4 figuras o fotografías. Podrán ser intercaladas en el texto o bien al final del mismo. En todo caso se indicarán los pies y leyendas correspondientes. Igualmente, figuras y fotografías deberán presentarse en soporte informático, en carpeta diferenciada, y en uno de los formatos siguientes: jpeg o tiff. La resolución de las fotografías y figuras, para su correcta reproducción, deberá ser de 300 pp.

Autor o autores. Junto a la presentación del trabajo se incluirán los datos relevantes del autor o autores: nombre y apellidos, edad, profesión, dirección de contacto y correo electrónico.

HOJA DE SUSCRIPCIÓN AL CECAL

NOMBRE:

APELLIDOS:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: C.P.:

D.N.I.:

TFNO.: e-mail:

Sr. Director:

Autorizo sea cargado a la entidad y cuenta abajo indicadas y hasta nueva orden, el importe correspondiente a las cuotas (*) del CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN (CECAL).

Banco/Caja:

Agencia:

Dirección:

C.C.: • • •

Firma:

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA COMUNIDAD DE ALBARRACÍN
(CECAL)**

C/. Magdalena, s/n

44112 - **TRAMACASTILLA (TERUEL)**

Tel.: 636 042 269

(*) cuota anual: 25 euros



Este número de la revista *Rehaldá* se terminó de imprimir
en Teruel en noviembre de 2010.



Con la colaboración de:

